

IESE  
Instituto de Enseñanza Superior del Ejército  
Instituto Universitario Art. 77 – Ley 24.521  
Escuela Superior de Guerra  
“Tte Gr1 Luis María Campos”



## TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

**Título: Guerra de la Independencia: Campaña del General Martín Miguel de GÜEMES. Concepto de empleo de las Divisiones Corsarias, durante la invasión realista desde el Alto Perú en 1820.**

Que para acceder al título de Licenciado en Estrategia y Organización presenta el alumno **Mayor D ALEJANDRO FÉLIX BAZÁN GÜEMES.**

**Director de Trabajo Final:** *Tcnl (R) Dr CLAUDIO MORALES GORLERI.*

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 21 de setiembre de 2012.-

## **ABSTRACT**

El presente trabajo se sustenta en una investigación histórica sobre los hechos ocurridos a principios del Siglo XIX, en la región de Salta y Jujuy, con motivo de la “GUERRA GAUCHA”.

A través de esta investigación se analizarán las operaciones de las guerrillas durante aquella gesta histórica, para considerar la eficacia obtenida por el General GÜEMES en el empleo de las Divisiones Corsarias, tratando de indagar en la historia militar para obtener experiencias que nos permitan comprender el porqué de este empleo.

La finalidad será extraer los aspectos de nivel táctico y técnico de utilidad acerca de esta forma asimétrica de combatir. Normalmente en este tipo de acciones quien poseía un poder militar relativamente inferior resultaba victorioso.

Al mismo tiempo, buscamos fomentar la reflexión sobre los nuevos desafíos que los conductores militares deberán enfrentar, donde más allá de los avances tecnológicos y la disponibilidad de medios, no reemplazan la astucia, experiencia y conocimiento, los cuales permanecen vigentes en la actualidad.

El estudio de la GUERRA DE GUERRILLAS durante la Independencia, a partir de la bibliografía explorada, permite observar la campaña defensiva de GÜEMES, cómo, ante la permanente insistencia en los intentos de invasión realista, dejaba como única salida viable para la colaboración con el plan de SAN MARTIN, en medio de la situación coyuntural que vivía el virreinato, la independencia táctica absoluta que GÜEMES asume para detener y rechazar el avance de las tropas realistas.

El marco histórico para este trabajo estará acotado exactamente al período del año 1820, en el cual las fuerzas realistas intentaron su séptima invasión a órdenes del general Juan RAMÍREZ de OROZCO.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I – Ambiente Operacional</b>	
Conceptos Generales .....	5
Sección I	
La Política, la Estrategia Nacional y la Estrategia Militar .....	5
Sección II	
Relación entre GÜEMES, SAN MARTÍN y BELGRANO .....	8
Sección III	
Ambiente Geográfico .....	9
Los Valles.....	10
La Quebrada .....	11
El Despoblado .....	12
Sección IV	
La actitud y capacidad de la Población .....	13
Los Recursos .....	15
Sección V	
Las Fuerza Realistas.....	15
Sección VI	
Características de la Lucha.....	16
Sección VII	
Sistemas de armas que se emplearon .....	17
Sección VIII	
El marco de la conducción .....	18
Sección IX	
Conclusiones parciales .....	19
<b>CAPÍTULO II – Las Divisiones Corsarias</b>	
Sección I	
La Guerra del Corso .....	21
Sección II	
La Guerra del Corso en las Provincias Unidas .....	22
Sección III	
La Guerra del Corso Terrestre en el Norte .....	28
Sección IV	
Analogías entre La Guerra del Corso Naval y Terrestre .....	32
Sección V	
Análisis del concepto de las Divisiones Corsarias .....	35
Sección VI	
Conclusiones parciales .....	40
<b>CAPÍTULO III – Las Divisiones Corsarias en la invasión de Ramírez de Orozco</b>	
Sección I	
Situación de las Provincias Unidas a principios de 1820 .....	42
Sección II	
Situación en Salta a principios de 1820 .....	42

Sección III	
Invasión de RAMÍREZ de OROZCO .....	44
Sección IV	
Batalla del Chamical .....	45
Combate de las Cañas .....	47
Combate de la Pedrera .....	47
Combate de Yala .....	48
Sección V	
Simetrías y Asimetrías (el combate desproporcionado) .....	50
Sección VI	
Los Jefes de las Divisiones Corsarias .....	55
Sección VII	
Conclusiones parciales .....	58
<b>CAPÍTULO IV</b>	
Conclusiones Finales .....	60
<b>BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXO 1</b>	
Esquema Gráfico Metodológico, AL TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA	

## INTRODUCCIÓN

### 1. **Tema:**

#### **a. Área de Investigación:**

Historia Militar

#### **b. Tema de Investigación:**

Guerra de la independencia: Campaña del General Martín Miguel de GÜEMES.

#### **c. Tema Acotado de la Investigación:**

Concepto de empleo de las Divisiones Corsarias, durante la invasión realista desde el Alto Perú en 1820.

### 2. **Antecedente y Justificación del Problema**

El presente trabajo se sustenta en una investigación histórica sobre los hechos ocurridos a principios del Siglo XIX, en la región de Salta y Jujuy, con motivo de la “GUERRA GAUCHA”.

A través de esta investigación se analizarán las operaciones de las guerrillas durante aquella gesta histórica, para considerar la eficacia obtenida por el General GÜEMES en el empleo de las Divisiones Corsarias, tratando de indagar en la historia militar para obtener experiencias que nos posibiliten comprender el porqué de este empleo.

En estas acciones la interacción de sus oficiales y la coordinación de sus acciones en tiempo y espacio, procuraban el hostigamiento, desgaste, resistencia y retardo del enemigo, el cual amenazaba la emancipación de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La finalidad será extraer los aspectos de nivel táctico y técnico de utilidad acerca de esta forma asimétrica de combatir. Normalmente en este tipo de acciones quien poseía un poder militar relativamente inferior resulta victorioso.

Al mismo tiempo, buscamos fomentar la reflexión sobre los nuevos desafíos que los conductores militares deberán enfrentar, donde mas allá de los avances tecnológicos y la disponibilidad de medios, no reemplazan la astucia, experiencia y conocimiento, los cuales permanecen vigentes en la actualidad.

El estudio de la GUERRA DE GUERRILLAS durante la Independencia, a partir de la bibliografía explorada, permite observar la campaña defensiva de GÜEMES, cómo, ante la permanente insistencia en los intentos de invasión realista, dejaba como única salida viable para la colaboración con el plan de SAN MARTIN, en medio de la situación coyuntural que vivía el virreinato, la independencia táctica absoluta que GÜEMES asume para detener y rechazar el avance de las tropas realistas.

La Guerra Gaucha se inicia tras varias derrotas de los ejércitos de la Patria, las cuales no quebraron la voluntad del pueblo, por el contrario sin temor a equivocarnos potenciaron las ansias independentistas.

Las milicias gauchas en forma independiente han mostrado gran eficacia, caracterizándose por los escasos de efectivos en relación a la magnitud de las fuerzas españolas. Se materializaron en la sucesión de pequeños encuentros, muchos de los cuales no han sido registrados adecuadamente o no están documentadas oficialmente.

El marco histórico para este trabajo estará acotado exactamente al período del año 1820, en el cual las fuerzas realistas intentaron su séptima invasión a órdenes del General Juan Ramírez de Orozco.

### **3. Planteo del Problema**

¿Cuál es nivel de eficacia obtenido por el General GÜEMES en la aplicación del concepto de empleo de las Divisiones Corsarias durante el intento de invasión realista desde el Alto Perú en 1820?

### **4. Objetivo General**

Determinar el nivel de eficacia obtenido por el General GÜEMES en la aplicación del concepto de empleo de la Divisiones Corsarias para impedir el intento de invasión realista desde el Alto Perú en 1820.

### **5. Objetivos Particulares**

- 1) Analizar la influencia y efectos de los factores componentes del ambiente operacional para satisfacer las necesidades de planeamiento del General GÜEMES.
- 2) Analizar las bases en la que se sustentó la organización de las Divisiones Corsarias y su relación con los factores más sobresalientes del ambiente operacional.
- 3) Analizar la participación de las Divisiones Corsarias en la Batalla del Chamental durante la invasión realista al mando del General Juan Ramírez de Orozco.

### **6. Aspectos más salientes del marco teórico**

El término “*corso*”<sup>1</sup> fue incorporado en a través de las Partidas promulgadas por Alfonso X rey de Castilla y León (1256-1265). Durante el transcurso de 1820, GÜEMES crea y bautiza a “Las Divisiones Corsarias” constituidas por un grupo de gauchos, organizado, equipado e instruido de manera particular.

Existe acerca de “Las Divisiones Corsarias” escasa bibliografía. En apariencia no se ha profundizado su estudio, por ello, se dará prioridad a la recuperación documental del Doctor Luis Güemes, quien incorpora al respecto la siguiente expresión:

---

<sup>1</sup> Definición de corso: Campaña marítima que los buques mercantes aurotizados hacen contra los piratas o barcos enemigos.

“los jefes corsarios operaran libremente cada uno de por si...”<sup>2</sup>

Esta expresión nos induce a considerar que estos hombres tenían un empleo particular. En este sentido las observaciones obtenidas de este documento serán relacionadas con la doctrina militar.

Las Divisiones Corsarias fueron empleados particularmente en la Batalla del Chamental, en 1820, este acto táctico será particularizado en su análisis a través de la obra del Coronel Emilio Bidondo “*Contribución a la guerra de la Independencia en la frontera Norte, tomo I y II*”<sup>3</sup> y de la obra de Jorge Sáenz “*Los Corsarios de Güemes*”<sup>4</sup>. Este además describe el ambiente operacional de ese momento histórico en relación al origen de estos grupos. Al respecto es importante la postura complementaria de Bernardo Frías en “*Historia del General Martin Güemes*”<sup>5</sup>.

Considerando los aspectos particulares de la conducción militar de Güemes, analizados en “*GÜEMES y la conducción militar en el marco de la Invasión de LA SERNA en el Valle de Lerma (Dic 1.816 – May 1.817)*”<sup>6</sup>, es pertinente identificar los aspectos comunes de su conducción táctica. Complementando este análisis con lo vertido por “*Los Capitanes de Güemes*”<sup>7</sup>. Por otra parte será considerada en forma complementaria el trabajo del My Patricio Justo del Niño Jesús TREJO, “*Tropas de Operaciones Especiales en el Ejército del Norte*”<sup>8</sup>; dado transcurre contemporáneo a la etapa en estudio.

Dentro de bibliografía regional salteña el aporte del Ing Guillermo SOLÁ, a través de su obra “*El gran Bastión de la Patria*”<sup>9</sup> nos permite entender este fenómeno a través del Cursograma de Combates, aportando la evolución de la organización, equipamiento e instrucción de los experimentados cuerpos realistas.

En las “*Jornadas de Estudio sobre Güemes*”<sup>10</sup> llevadas a cabo en la provincia de Salta, entre el 15 y 17 de junio de 1.971, se dedicaran al estudio de la vida y obra del

---

<sup>2</sup> Güemes, Luis. Güemes Documentado. Tomo VIII. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1984, p.49.

<sup>3</sup> Bidondo, Emilio. Contribución a la guerra de la Independencia en la frontera Norte, tomo I y II. Círculo Militar. Bs As. 1968.

<sup>4</sup> Sáenz, Jorge. Los Corsarios de Güemes. Ed. Mundo Gráfico. Salta, 2012.

<sup>5</sup> Frías, Bernardo. Historia del Gral D Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, tomo III, Edic Salta 1.902.

<sup>6</sup> Martínez, José, GÜEMES y la conducción militar en el marco de la Invasión de LA SERNA en el Valle de Lerma (Dic 1.816 – May 1.817).

<sup>7</sup> Adhesión de Ferrocarriles Argentinos. Año del Sesquicentenario de la Muerte del General don Martin Miguel de Güemes. Los Capitanes de Güemes. Ed. Lito, Buenos Aires, 1971.

<sup>8</sup> Trejo, Patricio Del Niño Jesús. Operaciones Especiales en el Ejército del Norte. Manual de Informaciones- Vol LII- Bs As-Julio-Set 2.010.

<sup>9</sup> Solá, Guillermo. El gran Bastión de la Patria. Ed. Maktub, 2004, p.207 a 237.

<sup>10</sup> Gobierno de la Provincia de Salta. Departamento Humanidades. Jornadas de Estudios sobre Güemes, desarrolladas el 15, 16 y 17 de junio de 1.971. Salta.

prócer con la idea de profundizar la “Guerra Gaucha”. Los diferentes puntos de vista de los historiadores destacados serán observados con detenimiento por el valor agregado que poseen.

La concepción de la Campaña realista será descrita a través del aporte de la historiografía española en la persona de GARCÍA CAMBA<sup>11</sup>; óptica necesaria desde el punto de vista estratégico para complementar la idea estratégica propia.

Relacionado con la doctrina a emplear, en cuanto a lo expresado por el ROB 00-01 (*Reglamento de la Conducción del Instrumento Militar Terrestre*), para el análisis del Ambiente Operacional se tendrán en cuenta, entre todos los factores expresados en el Cap II Sec II, los siguientes: *el ambiente geográfico y característica de la lucha*.

### **Descripción general del trabajo.**

El inicio de este trabajo estará caracterizado por la descripción de los factores del ambiente operacional, centrándonos en el estudio de los factores político, geográfico, psicosocial y militar que predominaban en Jujuy y Salta, en aquella época histórica, cuyos principales elementos serán puntualizados en el capítulo I.

A partir del Capítulo II, ya adentrados en el estudio práctico de la guerra de guerrillas analizaremos, como a pesar de los años en que se venía empleando este tipo de combate, se define casi reglamentariamente no tanto la organización pero si la forma de empleo de las divisiones corsarias. Sin duda GÜEMES estudió los acontecimientos anteriores sobre todo los intentos de invasión realista y necesitaba darle un marco jurídico por así decirlo, que justificase su empleo.

El Capítulo III es la oportunidad de estudiar cómo se emplearon las Divisiones Corsarias como tal, teniendo su protagonismo durante la invasión realista de Ramírez Orozco, con centro de gravedad en la Batalla del Chamental, donde se puede analizar su actuación, trascendental.

Para finalizar la consideración del aspecto socio-cultural es lo que nos permitirá comprender no solo la vinculación de los hechos estudiados, sino también la eficacia de esta guerra –no convencional– que, contó sin lugar a dudas con la genialidad de un líder estratégico que fue guiada por un sentido común e impulsada por la sublime generosidad de sus numerosos y abnegados oficiales.

### **7. Metodología a emplear**

La explicación del método será deductivo apoyado en un diseño explicativo de la investigación, empleando técnicas de validación de análisis bibliográfico, análisis documental y análisis lógico.

---

<sup>11</sup> García Camba, Andrés. Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú. Ed Sociedad Tipográfica de Hortelano. 1846



## CAPÍTULO I

### Ambiente Operacional

**Objetivo:** *Analizar la influencia y efecto de los factores componentes del ambiente operacional para el desarrollo de la Guerra Gaucha.*

#### Conceptos Generales.

El escenario que se presentaba durante la lucha por la independencia en el norte tenía una vasta gama de condiciones y características dentro de los cuales el Ambiente Operacional como conjunto de factores estables y semiestables influían sensiblemente no solo en la magnitud de las fuerzas a emplear, sino también en la aplicación del poder de combate incidiendo en la libertad de acción y complejizando el desarrollo de las operaciones militares.

Estos factores obligaron a dos formas de guerras: la regular o convencional, sostenida por Ejército Auxiliar con el ejército realista y la guerra de recursos o de guerrillas desarrollándose a veces simultáneamente con la primera pero con mayor ejercicio a partir de 1815 cuando la revolución quedó supeditada a la acción de las guerrillas.

Entre los factores serán considerados, auxiliados por nuestra actual doctrina (ROB-00-01 Reglamento de la Conducción para el Instrumento Militar Terrestre) permiten diferenciarlos claramente a los fines del estudio de los mismos durante la guerra de la independencia.

Los factores que componen el Ambiente Operacional son:

- 1) La Política, la Estrategia Nacional y la Estrategia Militar.
- 2) El Ambiente Geográfico.
- 3) Las Fuerzas Enemigas.
- 4) Las Características de la lucha.
- 5) Los sistemas de armas que pueden emplearse.
- 6) El marco de la conducción militar.

#### Sección I

##### La Política, la Estrategia Nacional y la Estrategia Militar.

Luego de la revolución de mayo el territorio nacional no contaba con una estrategia clara para hacer frente a cualquier amenaza realista. Las provincias habían desarrollado sus propias fuerzas y maniobras a raíz del *estado crítico que atravesaban las fuerzas regulares, como la del Ejército del Norte*<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Bidondo, Emilio. “Contribución al estudio...” tomo I, Círculo Militar, Buenos Aires, 1968, p. 51

Latinoamérica no estaba ajena a los acontecimientos que se venían dando en el virreinato. Los españoles estaban dominando y sofocando todo intento de revolución consolidándose en las metrópolis más importantes. Pero faltaba aun Sud América, con el cual cumplirían totalmente su objetivo.

Desde 1818, el gobierno de Buenos Aires a cargo de PUEYRREDÓN se desentiende de los dos Teatros de Operaciones: Chile en el Oeste y el Alto Perú en el Noroeste, con la desmembración del ejército del general BELGRANO para concentrar sus esfuerzos en el Litoral, con la intención de recuperar libertad de acción para hacer frente a la sublevación de esas provincias, donde los caudillos esgrimiendo la bandera del federalismo habían destruído cuatro ejércitos enviados por el gobierno porteño, lo que prolongó la lucha contra los realistas en América.

Ante la necesidad de tropas PUEYRREDÓN ordena a BELGRANO y SAN MARTIN regresar a Buenos Aires para imponer la autoridad desconocida por los caudillos. San Martín no obedece y continúa la ejecución de su plan para la libertad de América. San Martín sabía que existía una sola estrategia a llevar a cabo para derrotar al Ejército Real en el Bastión del Perú. Esa opción estaba representada por un eje de ataque por la Quebrada de Humahuaca, camino del Alto Perú, aunque hasta el momento la experiencia de guerra existente, habían culminado en derrotas: Huaqui, Sipe Sipe, Vilcapujio y Ayohuma.

Esas mismas experiencias señalaban que los avances realistas también culminaban en derrotas: Suipacha, Tucumán y Salta. SAN MARTIN sabía que podría cambiar sustancialmente la situación estratégica, si Chile caía en manos realistas complicando aun más el escenario del momento.

BELGRANO ante su precario estado de salud, sin recursos, la falta de colaboración de ARAOZ y sin ningún auxilio de Buenos Aires, cumple la orden.

En el norte el General GÜEMES quien se desempeñaba como gobernador de Salta era visitado entre la noche del sábado 15 y la madrugada del domingo 16 de junio de 1816 por PUEYRREDÓN, quien le pide que asumiera la responsabilidad de defender con sus fuerzas, el frente que iba a quedar desguarnecido, por cuanto él había resuelto la retirada del ejército a Tucumán para su organización y seguridad, palabras estas con que se lo comunicaba al Congreso.

GÜEMES acepto con gran responsabilidad y agrado porque PUEYRREDÓN no solo había sido elegido por el Congreso de Tucumán, sino que también era su amigo.

En Salta desde que GÜEMES ocupa el gobierno debe afrontar las situaciones de irregularidad casi permanente en que las invasiones realistas causan en la provincia, sumado a la falta de recursos elementales, la continua presión del enemigo y con la mayor parte de sus hombres en continuo pie de guerra, impedían que el gobernador se ocupe y mucho menos planifique su gobierno.

Podría decirse que el gobierno civil está íntimamente ligado a la gestión militar, como ejemplo de ello podemos citar la siguiente nómina:

*“...al lado del gobernador Güemes, colaboran entre otros, el teniente gobernador de Jujuy, comandante don Bartolomé de la Corte; teniente gobernador de Tarija, comandante don Francisco Pérez de Uriondo; secretario de gobierno, don José Toribio Tedín; ayudante mayor de órdenes, ayudante de gobierno y ayudante interino de la plaza, don Eusebio Martínez de Mollinedo; asesor de gobierno y juez de alzada, doctor Francisco Claudio Castro; ayudante mayor de la plaza, don José María de Lahora; mayor de plaza, don Pedro José Zabala; jefe del Estado Mayor, don Apolinario Saravia; director de la maestranza de armas, don Vicente Torino; comandante de artillería, don Narciso Núñez y don Mariano Pino; director de la fábrica de pólvora, don José Manuel Vaca; físico de la tropa, doctor Antonio Castellanos; administrador del hospital, don José Mateo Fernández; ayudante de campo, don Mariano Morales; ministro contador, don Pedro Antonio Ceballos; fiscal interino de hacienda, doctor Pedro Buitrago; comandante de las divisiones de gauchos, comandantes Mariano Zabala, Francisco Velarde, Francisco María Cornejo, Luis Burela, Sinforoso Morales, Ángel M. Zerda y José Francisco Gorriti; comandante de vanguardia, don Juan Antonio Rojas; capitán de Granaderos a caballo, don Francisco Salas; comandante de Patricios, coronel José Antonio Fernández Cornejo; comandantes de Infernales, Sinforoso Coronel, Antonio Visuara; etc...”<sup>13</sup>*

Como dijimos anteriormente GÜEMES enfrentaba en Salta y Jujuy permanentemente problemas internos, los cuales se agudizan a causa de la lucha de clases, como consecuencia de la política de tipo popular que practicaba, obligado por el imperio de la guerra.

Las contribuciones forzosas a comerciantes y hacendados, de los cuales muchos estaban en una situación de emergencia, agravó la tensión. Por otro lado la creación del movimiento denominado “La Patria Nueva”, que eran jóvenes inspirados en los autores franceses del siglo XVIII, fundado en la necesidad de cambiar las instituciones coloniales, dictar una constitución y acabar con el gobierno del “tirano” como lo llamaban.

Los de la “Patria Nueva” se daban la mano con los comerciantes, familias reales y con algunos terratenientes y hacendados cansados de la guerra y también querían la terminación de la misma.

Los güemesianos con casi todos sus oficiales y gauchaje, levantan la bandera de la “Patria Vieja” que mantenían las instituciones coloniales y tenían su pensamiento en SAN MARTIN, y en el Perú, en América independiente.

GÜEMES había inculcado a sus soldados, desde 1815, al tomar posesión del gobierno, que al terminar la Guerra de la Independencia, todas las riquezas del continente serían recuperadas por los nativos y redistribuidas entre los guerreros, porque no había justicia en la desigualdad vigente.

---

<sup>13</sup> Cornejo, Atílio. “Historia de Güemes”. 3era Edición, Industrias Gráficas CODEX S.A.,1983, p. 127.

GÜEMES conciente de la miseria en la que se debaten los territorios de Salta y Jujuy, y el pedido angustioso y permanente que hace a los gobiernos de las Provincias Unidas, manifestando su afán de voluntad política y así lograr la unidad para triunfar en la guerra. Durante el año 1920 intenta el acercamiento con todos los gobernadores pero sólo recibe palabras de aliento en la mayoría de los casos, lo intenta también con ESTANISLAO LÓPEZ, que le promete ayuda pero antes debe terminar la guerra civil con Buenos Aires.

GÜEMES no descansa por lograr la unión, porque comprende que está en sus manos la suerte de la Guerra de la Independencia; el éxito o fracaso de San Martín y quizás la suerte de toda América.

## Sección II

### Relación entre GÜEMES, SAN MARTÍN y BELGRANO

Resulta conveniente hacer referencia a la relación entre quienes tuvieron la responsabilidad de llevar adelante la independencia, sin considerar aspectos de la personalidad de cada prócer, solo visualizar la admiración y confianza que existía entre ellos.

Para BELGRANO, GÜEMES, a pesar de haber tenido un altercado en 1811, al conocerlo considera al mismo como una garantía de orden y de seguridad en la frontera norte, desde el momento en que regresa a esa zona.

Para SAN MARTÍN, que ya está listo en Mendoza para cruzar los Andes, con el objetivo de libertar Chile y al Perú, GÜEMES, con sus gauchos es el único medio con el que cuenta para que los españoles no logren avanzar desde el Norte sobre el centro de Argentina.

Las vinculaciones entre SAN MARTÍN y GÜEMES, fueron directas durante el comando del Ejército del Alto Perú e indirectas durante la permanencia de San Martín en Mendoza y su posterior cruce de los Andes, siempre fueron cordiales y los unía la acción común en pos de la libertad del suelo patrio.

El historiador Bernardo Frías, refiriéndose a las vinculaciones de SAN MARTÍN con GÜEMES dice:

*“Distantes y hasta opuestos, mirando el uno a Chile, al Perú el otro, levantábase, el año 1816, los dos famosos capitanes de la guerra de la Independencia: San Martín y Güemes. Porque venía a acontecer que en aquellos mismos días ambos se hallaban levantando, en opuestos extremos de la Nación, nuevos y poderosos campamentos donde formaban de la nada, organizaban, disciplinaban y equipaban, de común acuerdo también hemos de decir, los dos ejércitos famosos que, combinados sabiamente en su acción, fueron los libertadores de la República Argentina y de la América del Sur”.*<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Frías, Bernardo. Historia del General D Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, tomo III. Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1973, p. 80.

La presencia del general SAN MARTIN en el norte del país luego de la derrota de Vilcapujio y Ayohuma, le permite visualizar el Teatro de operaciones y la valorización de lo que dentro de él representaban GÜEMES y sus gauchos, permitiéndole trazar una nueva estrategia.

A partir de entonces aquel frente conformaría el esfuerzo estratégico operacional secundario con una actitud defensiva que tendría la misión de detener y distraer aquí las fuerzas, mientras San Martin tendría el esfuerzo estratégico operacional principal con una actitud ofensiva cruzando los Andes para llegar a Chile y, avanzando después hacia el Perú, ir luego a reunirse con SIMÓN BOLÍVAR, que viene desde Colombia y Venezuela hacia el Ecuador, para llegar también al Perú.

GÜEMES y BELGRANO tuvieron una profunda amistad, ambos tenían los mismos valores y los mismos ideales. Donde más se afianza dicha amistad cuando a mediados de 1819 había llegado el creador de la bandera enfermo Tucumán, con la esperanza que el cambio de clima mejorara su estado, solicitó desde allí a GÜEMES la concurrencia del médico REDHEAD, a quien BELGRANO ya conocía, rápidamente el gobernador lo envía sino que también:

*“...El Ministro principal de Hacienda auxiliará al facultativo en medicina el doctor don José Redhead con trescientos cincuenta pesos por vía de viatico, abonándole a mas la posta, y peones hasta el Pasaje, en concepto de que este gasto lo motiva la nota particular del excelentísimo señor general en jefe don Manuel Belgrano...en que pide a este gobierno dicho facultativo para que le cure, y asista en la larga enfermedad que padece...”*<sup>15</sup>

No solo atendió la dolencia de BELGRANO, sino que también en oportunidad de la revolución en Tucumán en noviembre de 1819 le ofrece asilo en Salta para su cuidado y recuperación. GÜEMES entre tantos frentes abiertos, se da tiempo para atender un amigo, demostrando su capacidad y grandeza

Estas referencias con respecto a la amistad de GÜEMES con SAN MARTÍN y BELGRANO muestran claramente su calidad humana y profesional, por un lado la subordinación y la responsabilidad asumida deteniendo a los realistas en el norte y contribuyendo en forma decisiva al plan del libertador y por el otro la generosidad, preocupación y reconocimiento para el creador de la bandera.

### **Sección III**

#### **Ambiente Geográfico**

El ambiente geográfico es dinámico y constituye un conjunto de relaciones ente el medio natural (relieve, clima, hidrografía, vegetación) y el medio humano que condiciona el origen de áreas con diferente distribución de población, densidad demográfica, organización socioeconómica, cultura y disponibilidad de técnicas.

---

<sup>15</sup> Güemes, Luis. Op. Cit. tomo VI, p. 409/410.

Lo anteriormente mencionado condiciona de manera relevante las operaciones propias y del enemigo, exigiendo un conocimiento previo al momento de la confección del plan de campaña, permitiendo de esa forma la evaluación de la factibilidad o dificultad de la maniobra a ejecutar.

Durante las guerras de la independencia el espacio geográfico utilizado excedió ampliamente la extensión actual de la República Argentina. El Alto Perú comprendía la región de la actual república de Bolivia. Se sitúa en el centro del continente Sudamericano a lo largo de una extensión territorial cercana a los 900 Km de norte a sur. Se destacan, a su vez, tres zonas geográficas predominantes: la andina occidental, la sub-andina, y los llanos orientales.

La guerra gaucha se desarrolla en la región más accidentada de nuestro país. Como expresa el geógrafo argentino Federico Daus:

*“...el noroeste argentino, es un espacio totalmente montañoso, vertebrado por las altas cordilleras del borde oriental de la Puna que a manera de espinazo se intercalan entre la Puna y las sierras subandinas. Esas altas montañas del borde oriental se yerguen como una barrera entre el dominio de la altiplanicie árida y las sierras que se suceden hacia el Este, dirección en que merma la altitud y progresan la humedad y la vegetación...”*<sup>16</sup>

Los cursos de agua eran vías de comunicación naturales, del comercio y del asentamiento poblacional. Los ríos nacen en los altos cordones montañosos, de las quebradas, las cuales eran utilizadas para la vigilancia de los movimientos enemigos, esconder animales e interceptar correspondencia. Algunos ríos nacen en los valles, los cuales eran utilizados para la cría y guarda de animales y se cultivan los frutos.

En la parte central nos encontramos con cumbres que sobrepasan los seis mil metros de altura (el nevado de Cachi, en Salta, tiene 6.720 m sobre el nivel del mar); que dominan la árida meseta hacia el oeste y las planicies cálidas hacia el este, comunicándose naturalmente con la llanura chaqueña y pampeana. Los vientos húmedos del noroeste traen lluvias permitiendo los cultivos y la cría de ganado mayor principal actividad económica.

La guerra gaucha se realiza en tres espacios diferentes: en los Valles, en la Quebrada, en el despoblado.

### **Los Valles**

Como vimos anteriormente las lluvias que son características en esta zona, dan lugar no solo al cultivo y cría de ganado, sino también para cobijar a los guachos con sus caballos. Las sierras en la parte occidental de la cuenca de Metán, recibían lluvias que alimentaban los ríos y la vegetación de pastizales.

---

<sup>16</sup> Daus, Federico, “Fundamentos para una división regional de la Argentina”, Buenos Aires, Gaea, 1982, p. 18.

Un ejemplo del empleo del ambiente geográfico en la zona de los Valles, se ve reflejado en el parte enviado al general SAN MARTÍN desde el Tuscal de Velarde, donde expresa: *“hice los mayores esfuerzos de que llegasen al Rio Segundo, en donde tenía emboscada mi gente”*. Y el mismo parte agrega: *“les hemos quitado muchas mulas y caballos”*.<sup>17</sup>

El Tuscal de Velarde, era un campo abierto con trechos espesos y bordeando a ambos costados del camino. A veces con espacios muy reducidos que *“...las ramas y espinas rozaban el cuerpo del caminante necesariamente. Era este el punto más temeroso y de espanto; porque, ya fuera del monte matorral, ya selva espesa y elevada, daba abrigo en su seno misterioso y sombrío a las partidas sueltas de gauchos que, sin ser vistos en la espesura, aguardaban el paso de la columna real, cuya dirección anunciaba la misma nube de polvo que levantaba, para herirla, así, de a caballo, como trepados en los arboles y apoyando en las ramas las carabinas para mejor asegurar el blanco...”*.<sup>18</sup>

GÜEMES tiene un gran conocimiento de la región, desde muy niño vivió consustanciado con su tierra, no solo con Salta y Jujuy sino también con el Alto Perú, cuando se incorpora a los catorce años al regimiento Fijo, en calidad de cadete, recorre constantemente los caminos de Salta, Jujuy, Tarija y Potosí.

Luego se casa con Carmen Puch, hija de un acaudalado industrial de Potosí, su madre era Jujeña, tenía allí sus más cercanos parientes, su carácter inquieto y curioso, hacia que se brinde para toda clase de misiones que le encomendaran sus superiores. Se puede citar al respecto lo siguiente: *“...Como Salta es el centro de los caminos al Alto y Bajo Perú, a Chile, al Paraguay, al Paraná, a Buenos Aires, el joven Güemes los conoce palmo a palmo...”*.<sup>19</sup>

Las lluvias abundantes en el verano condicionan una vegetación de bosque xerofítico ribereño formado por espinas, entre las cuales predominan las del género acacia, en especial la tusca. El general PEZUELA, en la correspondencia que fuera interceptada, dirigida al virrey del Perú, en julio de 1814, le expresa: *“...son inundados estos interminables bosques de partidas de gauchos...que al abrigo de la continuada e impenetrable espesura y a beneficios de ser muy prácticos y de estar bien montados...”*<sup>20</sup>

### La Quebrada

A unos pocos kilómetros hacia el norte de San Salvador de Jujuy, se presenta la boca de la Quebrada de Humahuaca, en el lugar en que comienza el estrechamiento de las sierras que flanquean el valle del río Grande. Este lugar era elegido para la vigilancia, para observar los movimientos del enemigo y para interceptar correspondencia hacia Buenos Aires o hacia Lima.

---

<sup>17</sup> Güemes, Luis. Op. Cit. tomo II, p. 95.

<sup>18</sup> Frías, Bernardo. Op. Cit., tomo III, p. 110.

<sup>19</sup> Cornejo, Atilio, Op. Cit., p. 47.

<sup>20</sup> Cornejo, Atilio, Op. Cit., p. 105.

Presenta diferentes condiciones climáticas, con abundantes precipitaciones hacia León y más seco a partir de Volcán, debido a la mayor altura y también desviación hacia el norte que presenta la Quebrada a causa de la sierra de Tilcara.

La vegetación que encontramos son cordones y arbustos espinosos en un suelo cubierto de piedras utilizadas también para el ataque. Algunos documentos de la época reflejan las irregulares condiciones geográficas que dificultaban las operaciones:

Oficio de GÜEMES al brigadier general JOSÉ RONDEAU desde Jujuy. Le informa “...que el enemigo presurosamente se retira hacia el interior, dejando en su tránsito tienda de campaña, y otros útiles que no puede llevar, por falta de cabalgaduras que experimentan...” y agrega que no puede “adelantar mis tropas, y dar alcance a aquellos cobardes, por falta de las cabalgaduras propias para las sierras...”.<sup>21</sup>

Oficio del general Francisco FERNÁNDEZ de la CRUZ al Supremo Director del Estado desde el campamento principal de Tucumán. Comienza así: “Creo, que ya es llegado el caso de que se tomen las medidas conducentes para facilitar a su tiempo las marchas des este ejército en su internación al Perú. Hasta Jujuy le servirán desde luego las carretas de esta jurisdicción; mas como de allí en adelante varia enteramente el sistema de transportes, llegará el ejército a aquel punto, y quedará plantado y sin arbitrios para conducir la artillería, el parque...”. Por eso solicita más adelante, el mismo oficio “...se complete el numero de tres mil mulas de silla y carga...”.<sup>22</sup>

Oficio del general José RONDEAU al Director Supremo desde el Cuartel de Concha. Le expone que: “Era preciso aprovechar las ventajas de la estación, en que las suspensión de las lluvias hace menos trabajosa la marcha de las tropas y no las expone al grave mal de las tercianas en su tránsito por esta frontera. Hay todavía pastos en abundancia para los caballos, mulas y bueyes que se emplean en el transporte de artillería, municiones y otros útiles del ejercito; y estos objetos no podrían conseguirse en los meses de octubre, noviembre y diciembre”...<sup>23</sup>

Como consecuencia de las distintas inclemencias del tiempo, las bajas temperaturas y accidentes del terreno, no solo se dificultaba el desplazamiento con los medios de transporte de entonces sino también debían sortear inconvenientes de las lluvias, sus crecientes, pantanos y riesgos de enfermedades.

### **El Despoblado**

El Despoblado o la Puna, es una altiplanicie desértica, con alturas superiores a los 3500 m. sobre el nivel del mar. Con una vegetación de color amarillento que cubre el suelo parcialmente, siendo arenoso-pedregosas. Hacia el oeste se levantan cumbres nevadas, alcanzan casi 6000 m de altura.

El clima es frío y seco, con heladas durante todos los meses del año, con escasas precipitaciones, en forma de lluvia y también granizo en el verano y en forma de nieve

---

<sup>21</sup> Güemes, Luis, Op. Cit., tomo II, p. 173.

<sup>22</sup> Güemes, Luis, Op. Cit., tomo II, pp. 145/146.

<sup>23</sup> Güemes, Luis. Op. Cit., tomo II, p. 196.



en el invierno. Según el historiador salteño Bernardo Frías, el Despoblado es una “...sabana helada extendida desde el confín de la Quebrada de Humahuaca hasta Mojo, sobre la raya del Alto Perú”.<sup>24</sup>

Es una región muy luminosa de intensa radiación solar, no se ven cardones y los animales escasos, solo algunos rebaños de llamas.

#### Sección IV

##### La actitud y capacidad de la Población

Nuestra doctrina contempla como un factor fundamental dentro del Ambiente Operacional, que como sabemos influye determinadamente al momento de la planificación y ejecución de las operaciones, básicamente hace alusión a como la población colabora o entorpece, simpatiza o no con quien tiene la obligación de llevar adelante las operaciones, a los efectos de clara comprensión resulta oportuno citar lo que expresa nuestra doctrina:

*“En todos los escenarios de los conflictos armados, y cada vez en mayor medida, la situación exige a un Comandante y/o Jefe, que tenga en cuenta durante el planeamiento y ejecución de sus operaciones factores sociales, político, culturales, religiosos, económicos, ambientales y humanitarios, no solo como una forma de minimizar interferencias en el desarrollo de las operaciones, sino como una condición necesaria para el cumplimiento de su misión”.*<sup>25</sup>

En Salta y Jujuy habían problemas internos, por la lucha de clases, la escases de recursos, el descontento de comerciantes y hacendados quienes conformaban entre otros “La Patria Nueva”, quienes incluso llevaron a cabo una revolución ante la ausencia de GÜEMES en Salta para destituirlo, solo duró cinco días sin apoyo popular hasta su regreso. Por otro lado todos sus oficiales y gauchaje, levantan la bandera de la “Patria Vieja”, en total sintonía con la búsqueda de la independencia.

GÜEMES ante la miseria reinante pide ayuda a los gobiernos de las Provincias Unidas, pero sus pedidos a pesar de tener aceptación no fueron materializados. GÜEMES sabe que la lucha no es solamente contra los realistas, es consciente que en Salta y Jujuy tiene otro frente que le condiciona sensiblemente el cumplimiento de su misión, que es decisiva para el plan de SAN MARTÍN.

La mayoría de la gente que colaboraba con GÜEMES, tenía una cultura e idiosincrasia particular, como el indígena y el gaucho con modos de vida diferentes a la población urbana o de origen europeo, que eran comerciantes, profesionales, hacendados, algunos oficiales o funcionarios que discutían la guerra y sus objetivos.

El gauchaje estaba compuesto por criollos, campesinos, a veces mestizos, pastores, arrieros, labrador o artesanos, según la región o lugar que habitaban. El calificativo de

---

<sup>24</sup> Frías, Bernardo. Op. Cit., tomo III, p. 174.

<sup>25</sup> RC 15-01. Asuntos Territoriales. Ejército Argentino. Buenos Aires, 2007, p. 1.

gaucho no corresponde a características raciales sino culturales de un modo de vida de adaptación al medio y la actividad ecuestre ganadera.

El gaucho es hospitalario, resistente a la fatiga y resignado a las privaciones que le exige su actividad. Debido al aislamiento, largas distancias y tipo de vida que llevaba debía ser autosuficiente.

Era sencillo y humilde con gran sentido del honor y la palabra, era respetuoso de su superior, pero exige lo mismo para con él. El gaucho estaba formado en el orden, obediencia y trabajo, apegado a su tierra, la cual conocía palmo a palmo y se hallaba familiarizado con la montaña, el bosque y la llanura, los tres aspectos distintivos del territorio salteño, donde no solo trabajaba y tenía su hogar, sino que también ejercía sus cualidades, como domador de potros, corredor en el monte o cazador de tigres; donde se hizo rastreador y baqueano.

Las mujeres no están ausentes a estas características, donde más allá de ser ama de casa y educadora de sus hijos era una participante activa en lo que hace a la defensa de su patria y honor, manifestándose como fuente de información al ejército, en el aliento permanente a sus hombres y en algunos casos combatiendo como soldados cuando la necesidad lo requería. Los niños eran auxiliares de sus padres dentro sus posibilidades, llevando mensajes y cuidando del ganado y de los cultivos.

La pobreza de la población de Salta y Jujuy se fue agravando mientras más duraba la guerra, la producción estaba prácticamente suspendida lo que obligó a GÜEMES no solo a recurrir a préstamos voluntarios por falta de apoyo de Buenos Aires, sino también a la expropiación de los bienes de españoles radicados en la provincia que no colaboraban con la causa, donde más allá de no hacerlo muchos comerciantes mantenían negocios con el Alto Perú, sobre todo el comercio de ganado aunque GÜEMES se los había prohibido, el cual era un elemento crítico para ambos bandos.

Evidentemente la relación tirante con cierto sector de la sociedad, sin lugar a dudas como mencionamos anteriormente, fue uno de los factores más sensible dentro del frente interno.

Otra tarea difícil y permanente era la exigida por la relación de GÜEMES con los indígenas quienes por sus características de organización individualista basados en un fuerte sentido comunitario y en el absolutismo de sus caciques, se resisten al proceso civilizador hispano.

El trato con el mismo exigía sobre todo paciencia y respeto a sus costumbres y particulares modos de vida. GÜEMES con el indígena les brinda en todo momento un trato justo, el cual es percibido por los mismos que tienen como finalidad la conservación de sus ancestrales tradiciones.

Los pactos con los indígenas no tenían mucha duración, por lo que su participación en ambos ejércitos era fluctuante, siendo común las deserciones, su lucha era por conservar su propia cultura.

## Los Recursos

Todo lo referido hasta el momento muestra la diversidad de obstáculos y problemas a los que el general GÜEMES enfrentaba, sumándose la falta de medios generalizada, generando y organizando lo que se conoce como la Guerra de los Recursos, que consistía en reunir todos aquellos elementos que los habitantes puedan y quieran proporcionarle, para armar, equipar y a alimentar a su tropa, al mismo tiempo privar a los realistas de fuentes de abastecimientos, para evitar su avance por las laderas de las montañas, o por los angostos valles donde los integrantes de las poblaciones desaparecen, llevándose cuanto les pertenece.

Los caballos y mulas indispensable para esta guerra donde la movilidad es esencial, también desaparecen. Es interesante relacionar los acontecimientos históricos con nuestra doctrina actual, para ver como la ciencia y tecnología puede avanzar en los conflictos, pero sin embargo los conceptos esenciales no varían.

Resulta imposible no imaginarse durante la lectura los acontecimientos y también la relación con nuestra doctrina vigente por que sin duda exigió un planeamiento logístico en total concordancia con los Planes de Operaciones, donde “...*el conjunto de actividades destinadas a brindar el sostén de las fuerzas, proporcionando recursos con la aptitud adecuada, en cantidad y calidad, y en el tiempo y lugar oportuno...*”.<sup>26</sup>

Sin dudas las actividades logísticas exigieron criterios de planeamiento como previsión, anticipándose a los problemas, la economía, buscando el permanente equilibrio entre la misión, los recursos necesarios, y la necesidad de garantizar el permanente apoyo.

Para poder prever necesitaba información, reduciendo así la incertidumbre y poder tomar la decisión correcta, donde el factor tiempo como elemento de la táctica jugaba un papel preponderante. Más adelante veremos como la guerra de recursos influiría en las tácticas a emplear por parte de GÜEMES.

## Sección V

### Las Fuerzas Realistas

Resulta necesario referir algunas ideas generales sobre las tropas realistas, mas adelante nos ocuparemos de más detalles. Eran tropas regulares, instruidas y principalmente con experiencia de guerra, donde sus principios tácticos estaban basados en ordenanzas en la que procuraba al conductor la mayor libertad de acción y con los cuadros y tropa lograr un alto grado de sistematización en las contingencias más usuales del combate. Mitre da una descripción exacta y breve:

*“En esta guerra singular, todas las ventajas estaban aparentemente del lado de los invasores. Sus tropas eran las primeras del mundo, puesto que habían vencido a los mejores de Europa; formaban parte de ellas, batallones y escuadrones americanos*

---

<sup>26</sup> ROD-19-01. Logística de Material. Ejército Argentino, Buenos Aires, 2005. p. 1.

*probados en seis años de guerra, que habían vencido a las mejores tropas argentinas, y que conocían el país tan bien como los naturales. Su número, su armamento, su táctica y la inteligencia militar que los dirigía, eran superiores a las de sus contrarios”<sup>27</sup>.*

El combate clásico se basaba en la batalla campal, donde el jefe ocupaba una parte elevada del terreno, desde donde observaba acompañado de su estado mayor provisto de catalejos, y especialistas de cada arma. También usaban señales visuales para impartir órdenes a los regimientos ubicados la mayoría de las veces a la vista, o a pocos kilómetros del lugar.

La forma de empleo al enfrentarse dos ejércitos, se tenía en cuenta las diferencias de las mismas para decidir, atacar o esperar el ataque enemigo, para luego tratar de buscar la oportunidad de contraatacar. Influían las características de sus jefes y de la tropa, la magnitud, la ubicación en el terreno, la moral, orgullo, espíritu de combate, disciplina y el cansancio físico.

Ante la actitud de ataque, los ejércitos cubrían sus flancos con fracciones de caballería o infantería. El avance de esta última, era en línea, con armas cargadas y siguiendo el ritmo del tambor o de la banda de música y enarbolando banderas y estandartes representantes de su orgullo. Al estar en proximidades del enemigo sufrían fuego directo de la artillería, sin detener su avance.

La caballería era empleada para desaferrar fuerzas o explotar puntos débiles detectados por sus jefes, atacando con sus características cargas con sables y lanzas en mano, cayendo sobre el frente o flanco de la infantería, quienes adoptaban la formación en cuadro, como táctica esencial contra este tipo de ataque, la primera fila se arrodillaba, la segunda y tercera se mantenían de pie, debiendo soportar la embestida de la caballería que causaba en muchos casos una acción psicológica paralizante, ante la cercanía con la muerte.

La artillería contaba con cañones o morteros, los cuales eran remolcados a caballo, los cuales al estar ubicados en una posición ventajosa, eran eficaces contra la caballería y la infantería.

## **Sección VI**

### **Características de la Lucha**

Como sabemos por doctrina, las características de la lucha influirán profundamente en la organización, magnitud y aptitud de las fuerzas, en las condiciones, duración de sus operaciones y manera de ser conducidas.

La situación en Salta, como describimos anteriormente era crítica como producto de la decisión de GÜEMES de obtener medios ante la falta de apoyo del virreinato. Las medidas tomadas eran en materia fiscal, con ventas a precios irrisorios de tierras confiscadas a los realistas emigrados, empréstitos forzosos, emisión de moneda para

---

<sup>27</sup> Mitre, Bartolomé. Historia de Belgrano, tomo II., Buenos Aires, 1947, p. 333.

compensar el faltante circulante, consumo de reses por los gauchos en las estancias, protegidos por el “fuero gaucho”. Un factor muy influyente en su relación con la sociedad fue el protagonismo del gaucho y la plebe urbana en la guerra, con responsabilidades en la conducción y cierto grado de impunidad, favoreciendo su ascenso social.

Tales hechos caracterizan entre 1818 y 1821, la ruptura irreversible con la elite mercantil de Salta, lo cual obligo a buscar el apoyo de los sectores populares, las milicias y tropas de línea, la mayoría agrupados en torno a la “Patria Vieja”. Todo esto condiciono la organización de su ejército, debiendo vincular y armonizar los medios humanos que era eminentemente popular y sin instrucción y lo medios materiales que eran muy escasos, lo cual era compensado con su política fiscal, pero no era suficiente.

Las condiciones de inestabilidad por el descontento de la parte de Salta que no apoyaba a GÜEMES, sumado a las continuas amenazas realistas y al compromiso adquirido con el Padre de la Patria, configuraban un escenario complejo para el desarrollo de las operaciones.

Por todo lo anteriormente mencionado sabemos que uno de los factores de la táctica, que es el factor tiempo, que al prolongarse debilitaría aun más su situación tanto a nivel social como operacional. Sin dudas este factor no pudo ser dominado por GÜEMES, prueba de ello son los siete años de lucha ininterrumpida.

## Sección VII

### Sistemas de Armas que se emplearon

Como es de conocimiento común a todo militar, las armas incrementan considerablemente el poder de combate para quien las posea, aumentará las cifras de bajas, lo cual acrecienta las vulnerabilidades permitiendo decidir el combate en menor tiempo.

Resulta apropiado, salvando las distancias de la época que estamos analizando, resulta apropiado confeccionar un cuadro sintético apoyado en nuestra doctrina para visualizar las características entre ambos bandos:

	<b>REALISTAS</b>	<b>PATRIOTAS</b>
<b>DISPERSIÓN</b>	El empleo del ejercito realista está basado en la adopción del dispositivo en amplios espacios para la batalla frontal.	Las escasas fuerzas patrióticas, la escasa disponibilidad de medios, la falta de instrucción, se apoyaban para su empleo, en los espacios reducidos característicos de la zona, mediante la ejecución de guerrillas.

<p><b>MOVILIDAD</b></p>	<p>La movilidad para el transporte de la logística, artillería y la caballería está supeditada al empleo de mulas y caballos, los cuales eran muy difícil de reemplazar, por su escasas en el Teatro de Operaciones.</p>	<p>La movilidad para los gauchos estaba facilitada por la disponibilidad de caballos, mucho de los cuales eran propios. No escapaba tampoco a la dificultad que había al momento producirse un reemplazo.</p>
<p><b>CONDUCCIÓN Y CONTROL</b></p>	<p>Tanto la conducción y el control eran centralizados, producto de su características y tácticas (empleo en masa), donde el jefe impartía ordenes y mantenía el control por las vistas casi permanentemente.</p>	<p>No tenían un cuartel o espacio geográfico común. Eran empleados mediante órdenes tipo misión previa alerta proporcionada por la exploración.</p>
<p><b>EXPLOTACIÓN DE LOS EFECTOS LOGRADOS</b></p>	<p>Lentos en sus movimientos tanto al combatir como al desplazarse, influidos por el desgaste producido por el ambiente geográfico y la dificultad de los abastecimientos.</p>	<p>Su poder de combate y escasos medios, no le permitieron explotar totalmente las situaciones ventajosas.</p>
<p><b>TIEMPOS DE REACCIÓN</b></p>	<p>El alargamiento de sus vías de comunicaciones y logísticas impedía una rápida reacción ante los diferentes enfrentamientos.</p>	<p>El conocimiento en tiempo de la información obtenida por la exploración, facilitó la rápida aproximación y ejecución sorpresiva de operaciones.</p>

## Sección VIII

### El marco de la Conducción

GÜEMES ejerció la conducción de sus fuerzas normalmente en forma descentralizada, apelando en forma incondicional al libre ejercicio de la conducción por parte de sus jefes, capaces de actuar dentro de la intención de su comandante, sobre todo cuando la misión recibida era sobrepasada por los acontecimientos y el enlace con el comando superior era imposible.

Los militares de carrera o milicianos, se destacaban por su actividad y entusiasmo en todo momento y ante cualquier dificultad, y conducidos por sus jefes llevaban a la práctica lo que hoy conocemos como golpes de mano, emboscadas, infiltración, velo y engaño, etc. Nuestra doctrina las tipifica como operaciones complementarias.

## Sección IX

### Conclusiones Parciales sobre el Ambiente Operacional.

La Quebrada de Humahuaca, principal avenida de aproximación, que comunicaba el Alto Perú y Buenos Aires, cuyo control, vigilancia y observación fue el factor determinante para llevar a cabo las acciones gauchas, buscando ocasionar en el enemigo, máximo desgaste evitando en todo momento el aferramiento.

La topografía y condiciones meteorológicas de esta región hacían de ella un ámbito desértico para las fuerzas de los ejércitos regulares y a la vez ideal para el desarrollo de la acción irregular de las guerrillas, las cuales eran agregadas al terreno que defendían y acogían el espíritu que las sostenía.

En el Teatro de Operaciones, el terreno y las condiciones meteorológicas habían conformado en la región central del mismo una “zona vaivén”. El término se explica en el sentido de que afectaba de la misma manera el avance realista de norte a sur, el avance patriota de sur a norte, en razón que las extremas condiciones de la misma impedían el avance a través de ella sin el auxilio de “bases de operaciones”, que le proporcionaban algunos poblados como el de Humahuaca.

Los problemas internos, por la lucha de clases, la escases de recursos, el descontento de comerciantes y hacendados disidentes con la política de GÜEMES, no solo dificultaron la ejecución y conducción de las operaciones, sino también obligó a distraer esfuerzos y atenciones, en pos de la continuidad de sus acciones contra los realistas.

El elevado espíritu de los criollos se refleja en la permanente motivación que alimentados con el espíritu independentista, constituyeron el elemento moral fundamental de la personalidad de los mismos para el logro de los objetivos fijados.

Los procedimientos empleados por los gauchos de GÜEMES se adaptaron a la disponibilidad de los medios escasos, los compensó con el empleo intensivo de los principios de sorpresa y flexibilidad aplicándolos en situaciones y lugares vulnerables del dispositivo enemigo, con mayor preponderancia sobre los flancos, evitando el encuentro frontal.

La voluntad de vencer, disponiendo el empeño de todos los medios disponibles, correcta aplicación de la maniobra, la sorpresa evitando la reacción enemiga y la libertad de acción tratando de mantener la iniciativa. Estos procedimientos se vieron facilitados por el conocimiento topográfico y la facilidad de abastecerse, negándole al enemigo recursos. Las tácticas, procedimientos y magnitud del ejército realista eran de poca aplicación al tipo de enemigo y terreno en el que operaban.

GÜEMES jugó con el factor tiempo, en algunos momentos no administrable producto de la situación social interna y falta de recursos, pero por otros momentos buscando en él un aliado, tratando de demorar al enemigo el mayor tiempo posible, no solo alargando su cadena logística, sino también distraendo sus esfuerzos, evitando su llegada a Buenos Aires y dándole tiempo a SAN MARTÍN para concretar el cruce de los andes.



## CAPÍTULO II

### Las Divisiones Corsarias

Objetivo: *Analizar las bases en la que se sustentó la organización de las Divisiones Corsarias y su relación con los factores más esenciales del ambiente operacional.*

#### Sección I

#### La Guerra del Corso

En la antigüedad al producirse los conflictos bélicos, cuando una nación costera entraba en guerra, su flota quedaba comprometida en tareas de patrullado, transporte, bloqueos y otras acciones navales, con la intención de lograr una cooperación para hacer frente a la guerra en el mar.

Para ello se armaban barcos mercantes con el objetivo de ejecutar actividades en apoyo del país interesado. Tales actividades al no ser controladas eran causa, en algunos casos, de una actitud pirata, causando serios inconvenientes al país que los armaba. Surge entonces la necesidad de normar su empleo y otorgar un permiso formal denominado *Patente de Corso*.

Esta patente debía contar con ciertos requisitos que debían constar, como por ejemplo el tipo de barco, porte, armamento y dotación. Además les permitía, en guerra, requisar y si era necesario atacar, barcos y poblaciones enemigas, como así también registrar los barcos o embarcaciones neutrales.

La Guerra de Corso como todo conflicto insumía también gastos y no estaba exenta a peligros propios de su empleo. Quienes las autorizaban, lo hacían con la intención no solo de recuperar lo invertido, sino también la obtención de ganancias. Como se sabe el saqueo a los barcos capturados, era un botín a compartirse con la nación a la cual prestaban apoyo.

Este concepto de empleo exigía buscar zonas aptas para sus operaciones, siendo las más habituales las cercanas a los puertos y rutas conocidas. Como todo combatiente que lo hace bajo una bandera, en el caso de caer prisioneros eran considerados prisioneros de guerra, para lo cual era de vital importancia contar con dicha patente para no correr el peligro de ser acusados de piratas.

Durante las actividades corsarias, los mismos podían identificar los barcos mercantes que encontraban y a inspeccionar sus patentes, pasaportes, documentos, diario de navegación, listado de pasajeros y carga.

## Sección II

### La Guerra del Corso en las Provincias Unidas

En las *Provincias Unidas*, la aparición de la primera flotilla es en San Nicolás de los Arroyos donde es derrotada. El objetivo de este tipo de guerra era de carácter defensivo contra las expediciones enemigas en el mar y para interferir en el comercio español.

Estas operaciones amenazaban la supervivencia del sitio de Montevideo, en poder realista, donde existían corsarios al servicio del rey. Este peligro potencial, motivó a ELÍO a promulgar el 23 de marzo de 1811, una directiva complementaria que incentivaba a sus corsarios y naves de la marina real a atacar “*toda embarcación que navegue con patente de la Junta de Buenos Aires*”. Esta tarea estaba normada por las *Ordenanzas Españolas de Corso de 1801*. A partir del 3 de abril de 1812, empieza La *Guerra de Corso* en nombre de las *Provincias Unidas*, en los ríos interiores.

Por otra parte en noviembre de 1812 Güemes es sancionado por Belgrano, por una supuesta relación amorosa en Santiago del Estero. No es motivo de nuestra investigación la vida de Güemes pero al citar brevemente este acontecimiento, resulta particularmente notoria porque es lo que provoca su destierro.

Una vez llegado a Buenos Aires presta servicios en tareas menores en el Estado Mayor. Ricardo SOLÁ, en su ensayo biográfico sobre el general GÜEMES, dice que éste, durante su permanencia en el Estado Mayor General, “concurrió al segundo sitio de Montevideo”, pero que se carece de información sobre la actuación que le cupo en dicha campaña.

Es importante destacar que en ese tiempo conoció a SAN MARTÍN. Mientras tanto en el norte BELGRANO era derrotado en Vilcapujio y Ayohuma. SAN MARTÍN es nombrado reemplazo de BELGRANO. Al enterarse de tal designación GÜEMES, el 6 de diciembre de 1813 se dirige a SAN MARTÍN:

*“Al coronel de Granaderos a Caballo don José de San Martín. Excelentísimo señor: El teniente coronel don Martín Güemes ante vuestra excelencia con su mayor respeto representa y dice: Que por notoriedad sabe que marcha tropa de esta capital para el Perú a las órdenes del coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo don José de San Martín. Consiguiente con mis sentimientos, y no pudiendo mirar con indiferencia los peligros de la patria, me ofrezco a partir bajo sus órdenes, y si vuestra excelencia se sirve destinarme, suplico se digne providenciar mi última solicitud que presenté con documentos a su suprema justificación por el conducto del coronel don Carlos Alvear cuando poco ha, fui destinado a sus órdenes. Así lo espero en justicia de la rectitud de vuestra excelencia.”*<sup>28</sup>

Posteriormente SAN MARTÍN recomienda, mediante una nota al Supremo Poder Ejecutivo, la conveniencia de la participación de GÜEMES en esta expedición.

---

<sup>28</sup>Güemes, Luis, Op. Cit. tomo II, p. 95.

Durante la permanencia de GÜEMES en Buenos Aires, el 19 de agosto de 1813 se reglamentó la actividad corsaria patriota, que fue enviada al coronel RONDEAU, jefe de esas fuerzas sitiadoras, para legalizar las acciones armadas que realizaba contra los realistas en pequeñas embarcaciones. Por esta normativa quedaba habilitado para otorgar *Patentes de Corso*.

Sin dudas estas patentes eran una respuesta necesaria a la guerra establecida en el mar, autorizada por Fernando VII, de atacar los barcos provenientes de las colonias americanas.

A esta situación, el 18 de noviembre de 1816, el Director Supremo Juan Martín de PUEYRREDÓN emitió un Decreto, que cuestionaba y repudiaba, y al mismo tiempo extendía la guerra que ya se libraba en tierra. Por la profundidad y detalle de este Decreto, resulta conveniente citarlo completo. Su texto dice así:

*“ La guerra sangrienta que el rey D. Fernando VII, desde su restitución al trono de sus padres, ha continuado por medio de tiranos contra todos los pueblos del Nuevo Mundo que han reclamado su inmunidad natural, exige las medidas de retaliación que permite el derecho de gentes, y hacer sentir a la nación española las consecuencias de la bárbara obstinación de su monarca fascinado por ministros corrompidos contra el justo clamor de los Americanos injuriados. La humanidad insultada por los crueles agentes de la corte de Madrid, y la infracción de las leyes divinas y humanas que ha garantido hasta aquí la devastación y el incendio ejecutados por jefes españoles en todos los ángulos de América, que desgraciadamente han llegado a pisar, justificarían en el concepto de todo el orbe cualquiera golpe derivado de la represalia; pero huyendo de manchar los principios santos en que descansa la emancipación de las Provincias Unidas del Sud, con determinaciones indignas de la ilustración del siglo, tratando de ajustar mis pasos al sistema de guerra que está en uso entre naciones civilizadas, y convencido de los progresos adquiridos por los corsarios de los gobiernos libres de América, he resuelto dar la extensión conveniente a las hostilidades en la mar y hacer más expectables los perjuicios que el rey D. Fernando, en su Decreto de 8 de febrero del año corriente, confiesa haberse ya inferido contra sus vasallos por esta clase de guerra, sosteniéndola vigorosamente mientras que la España no reconozca la independencia proclamada por el congreso soberano del Estado, de cuya dirección y seguridad me hallo encargado; y a efecto de interceptar la navegación y comercio de uno y de otro país por la oposición de las fuerzas navales habilitadas en forma regular de cuenta de la nación, o armadores particulares, mando que sin perjuicio de las ordenanzas particulares en la materia, y las adiciones que rigen hasta el día, se continúe en lo sucesivo el corso contra los súbditos de Fernando VII y sus propiedades, con arreglo a los artículos siguientes:*

*1º El gobierno concederá patente de corso a todo individuo que solicite armar algún buque contra la bandera española, previa la fianza que estime conveniente ante la comandancia general de marina.*

*2º Los oficiales de los buques de corso quedan bajo la protección de las leyes del Estado, y gozarán, aunque sean extranjeros, de los privilegios e inmunidades que cualquier ciudadano americano, mientras permanezcan en servicio.*

3° Los armadores están facultados para celebrar las contratas que les agraden con la oficialidad y tripulación de los corsarios, con tal que no contengan cláusulas que estén en oposición con los Decretos e instrucciones del gobierno.

4° Se franquearán de los almacenes del Estado los cañones, fusiles, pólvora y municiones que faltaren a los armadores para el completo de la habilitación del corsario, con cargo de devolver concluido el curso los artículos suplidos con el demérito y consumo que hubiesen sufrido durante la navegación por objetos del servicio.

5° Los corsarios serán visitados al tiempo de su salida por una comisión de la Comandancia General de Marina, la cual les leerá las leyes penales, de que pondrá constancia en la nota de visita, y se entregará una copia de ellas a los comandantes para que sean leídas a la tripulación cada ocho días, y si se habilitasen en puertos amigos, o neutrales, serán visitados por los cónsules o agentes del gobierno, conforme a sus particulares instrucciones.

6° Los capitanes estarán autorizados para poner en la mar a bordo de los buques neutrales el oficial o marinero que tuviese mala comportación por embriaguez, cobardía, robos o sedición, y no en otro caso; pero debe ser por convenio con el capitán del buque neutral, del cual traerá un certificado, que entregará en el Departamento General de Marina con el sumario que corresponde, y la carta de ciudadano del país u otro despacho que tuviere el expulso. Éste perderá a favor del armador y la tripulación las partes de presa que le cupieren, declarado por tal reo el individuo transbordado.

7° Los efectos, caldos y demás artículos de consumo del país que se introduzcan procedentes de cargamentos de presas deberán ser liquidados por la aduana como cualquier otro cargamento de comercio, incluyéndose todos los ramos ajenos, y del total de derechos que resulten se rebajará la 3° parte en beneficio de los apresadores.

8° Toda presa será remitida a los puertos del Estado para ser condenada por los trámites legales y de uso en semejantes casos; pero si ocurriese alguna circunstancia extraordinaria que le embaraze, usará el comandante del corsario de todo arbitrio, consultando su seguridad, y reservándose los documentos justificativos, que presentará a su tiempo al tribunal competente.

9° La plata y oro amonedado, piña o barra, satisfará al Estado un seis por ciento en compensación del beneficio que se dispensa en los artículos 4° y 7° y por ser capital procedente de apresamiento, debiendo ser precisamente manifestados.

10° La plata u oro elaborados en alhajas de lujo, pagarán a su introducción los mismos derechos que otro cualquier efecto comercial, según el aforo particular que sufran.

11° Los corsarios que tomasen al enemigo comunicaciones interesantes, u oficiales de rango, etc. o hicieren al enemigo otra hostilidad semejante, serán agraciados de un

*modo digno de la generosidad del gobierno, y en proporción a la importancia del servicio que hubieren prestado.*

*12° El gobierno promete un premio a todo corsario que haga presa de transporte enemigo con tropas, municiones o útiles de guerra, dirigidos a hostilizar los países libres de América, o reforzar algún punto de los dominios españoles, el cual se regulará según el caso y circunstancias, graduándole con arreglo al contenido de la presa.*

*13° Los comandantes de los corsarios destinados a destruir el comercio español, sin ser crueles en el tratamiento de los prisioneros, incendiarán y destruirán todo buque enemigo de alta mar, que por su poco valor no quisieren conducir apresado, y se prohíbe a dichos comandantes, bajo las penas que hubiere lugar, la libertad de devolver por pretexto alguno ni dejar en poder de los enemigos, embarcación alguna de la clase indicada, reputándose como una hostilidad al país cualesquiera gracia de esta naturaleza.*

*14° El gobierno no es responsable al cumplimiento del art. 7° cap. 1° de la ordenanza de corso del año 1801.*

*15° Los buques apresados serán libres de derechos, y pagarán sólo los correspondientes al puerto.*

*16° Los artículos de guerra apresados serán libres de derechos: si el gobierno los necesitase, los tomará por un diez por ciento menos de sus precios del mercado.*

*17° Los negros apresados serán remitidos a nuestros puertos, y el gobierno pagará cincuenta pesos por cada uno de los que sean útiles para las armas de doce años a cuarenta inclusive, con sólo el cargo de servir cuatro años en el ejército excediendo aquella edad, bajando de la doce, o si fuesen inútiles en la de servicio, serán absolutamente libres, y el gobierno los distribuirá a tutela: sobre el valor de los primeros no se cobrará ningún derecho.*

*18ª Los negros apresados que no se puedan introducir en nuestros puertos por su bloqueo, inutilidad del buque, etc. serán remitidos a puertos de las naciones libres de América y entregados allí a la disposición de aquellos gobiernos, con la precisa calidad de no poder ser vendidos como esclavos, bajo la pena de ser excluidos los contraventores de todo privilegio, sean cuanto fuesen sus servicios, y del amparo de las leyes de un país que detesta la esclavitud, y ha prohibido el cruel comercio de la esclavatura.*

*19ª Mi Secretario de Estado en el Departamento General de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución del presente Decreto, que se comunicará a quienes corresponde, imprimiéndose para el uso de los corsarios.*

*Juan Martín de Pueyrredón - Juan Florencio Terrada Secretario*".<sup>29</sup>

Durante estas campañas de corso en las Provincias Unidas, numerosos ciudadanos de los EEUU, gestionaron sus patentes, para entrar en servicio baja bandera patriota con sus buques destacándose entre muchos otros el teniente coronel David JEWETT, David C. de FOREST y el conocido sargento mayor Tomás TAYLOR, este último motivado en busca de venganza contra españoles, porque cuando estuvo en alta mar y como titular de las *Patentes de Corso de las Provincias Unidas* N° 50 al 55 inclusive, izó bandera celeste y blanca y cambió el nombre de su bergantín por el de "Patriota".

En los cuatro meses subsiguientes, navegó por las costas de Cuba y Puerto Rico, lugares donde tomó varias presas y llegó a tener trece barcos bajo sus órdenes. Estas participaciones causaron asombro en España, que tuvo que recurrir a los buenos oficios del gobierno de los EE. UU para lograr prohibir la actividad, con gran oposición de los interesados. Consecuente con esa política, el cónsul de España en Baltimore, acusó al capitán TAYLOR de pirata.

El concepto de empleo corsario, por lo general era pacifico hasta que la resistencia habilitaba la violencia. La picardía de la tripulación y la correcta selección de los lugares donde operar, facilitaban obtener presas rentables.

Durante los preparativos de SAN MARTÍN para el cruce de los Andes, la Guerra de Corso ya se había extendido hacia el Pacífico, con el propósito de cortar las comunicaciones del enemigo y contribuir el plan del Padre de la Patria.

Los capitanes corsarios patriotas obtuvieron de sus capturas valiosa información, sobre todo correspondencia, la cual llevada con celeridad a Buenos Aires, facilitaba la actualización de la situación, tarea difícil en esa época producto de los escasos medios de movilidad y amplios espacios a recorrer.

Al producirse la Revolución de Mayo, la Secretaría de Guerra lo designó comandante del bergantín "25 de Mayo", que formaba parte de la *Primera Escuadrilla Nacional*, a André Paul BOUCHARD, nacido en Francia, quien en 1809, arriba a Buenos Aires. En 1813 combatió en San Lorenzo, donde se destacó por la captura del estandarte español, hecho que SAN MARTIN puso en su informe. Esta actuación le permitió obtener la ciudadanía argentina.

El 9 de julio de 1817, BOUCHARD solicitó una patente de corso con la fragata "La Argentina" con la que desarrollo una gran actividad. Más tarde su buque y una de sus presas formarían parte de la flota que llevaría al Ejército Libertador a las costas del Perú.

La *Guerra de Corso* finalizó transitoriamente en las Provincias Unidas el 6 de octubre de 1821, con serios efectos negativos para la economía de España. Como ejemplo de lo que sucedía, en 1816 mientras Bernardino RIVADAVIA estaba cumpliendo una misión diplomática ante la corte española, escribió a PUEYRREDÓN en septiembre de ese año, comentando lo siguiente:

---

<sup>29</sup> Calvo, Carlos. Anales históricos de la revolución de la América Latina. Madrid, Tomo II, 1864, pp. 447 a 451.

*“...los corsarios independientes que los más llaman de Buenos Aires, dan los más temibles golpes al comercio español y aumentan muy notablemente la pobreza en la península. Cádiz, La Coruña, Santander, Canarias están en consternación, recientemente se cuentan diez buques procedentes de La Habana apresados los más frente a Cádiz, de este puerto ya no se atreven a salir sin convoy [...] y hoy precisamente llegan noticias de Canarias que aseguran que a la vista y casi a la costa de aquella isla, nuestros corsarios han apresado dos fragatas ricamente cargadas que venían del Perú”.*<sup>30</sup>

En relación con la *Guerra de Corso*, el virrey PEZUELA anotaba en sus “Memorias”:

*“Los muchos corsarios que infestan ambos mares, y la paralización de nuestro comercio, hacen muy raros y morosos los avisos y comunicaciones directas con nuestra metrópoli por el cavo de Hornos e istmo de Panamá.”*<sup>31</sup>

El 3 de enero de 1818, BELGRANO le envió un oficio a de la SERNA, con motivo del maltrato que sufrían nuestros prisioneros, decía:

*“Tal vez arranca Ud. desprecio al que yo hable de mi nación teniéndome por un esclavo alzado, pero yo no conozco a otra; he jurado su independencia y no hay una de las civilizadas en Europa y América, que hasta ahora haya sepultado su bandera, que flamea en los corsarios que cubren las costas de la España, las de las islas que posee y en los cruceros de la navegación de su comercio, cuyos barcos entran al Río de la Plata apresados, aun sacados en los mismos puertos de la Península”.*<sup>32</sup>

El 22 de febrero de 1819, el general Simón BOLÍVAR le escribía al almirante Luis BRION en estos términos:

*“La experiencia ha probado la utilidad de los corsarios, particularmente en nuestra lucha contra España. El gobierno de Buenos Aires, es el que más los ha multiplicado, es también el más conocido, respetado y temido. Si nosotros hubiésemos adoptado su conducta, nuestra marina estaría cubierta de buques que nos servirían en ocasiones urgentes...”*<sup>33</sup>

Como podemos apreciar la efectividad de la Guerra de Corso, que finaliza en octubre de 1821, era muy conocida por muchos conductores, tanto patriotas como realistas, reflejada en los distintos pensamientos y cartas anteriormente mencionadas, por lo que sus reales y positivos resultados debieron ser conocidos inclusive por el general GÜEMES.

---

<sup>30</sup> Rodríguez y Arguindegui. El Corso Rio Platense. Instituto de Publicaciones Navales, 1996, p.319.

<sup>31</sup> Moreno y de Arteaga, Iñigo. José de la Serna, ultimo Virrey Español. Ed. Akron, Astorga, 2010, p. 153.

<sup>32</sup> Güemes, Luis. Op. Cit. tomo V, p.172.

<sup>33</sup> Rodríguez y Arguindegui. Op. Cit, p.320.

### Sección III

#### La Guerra del Corso Terrestre en el Norte

Como vimos en el Capítulo I, cuando analizamos el concepto de empleo clásico de los realistas, basado en la batalla campal, donde la necesidad de observar en forma permanente el campo de batalla era imperiosa para la toma de decisiones, con un apropiado uso de señales.

Se tenía en cuenta las diferencias numéricas de las mismas para decidir, una actitud ofensiva o defensiva, para luego tratar de buscar la oportunidad de contraatacar. No olvidemos que cuando los ejércitos realistas avanzaban en actitud de ataque lo hacían cubriendo sus flancos con fracciones de caballería o infantería.

El avance de esta última era en línea, a cuerpo gentil, con armas cargadas y siguiendo el ritmo del tambor. La caballería solo desaferraba o explotaba puntos débiles, cayendo sobre el frente o flanco.

El uso de la artillería contribuía a la eficacia del empleo de la infantería y caballería, pero sus cambios de posiciones eran dificultosos no solo por su tracción sino también por las características del terreno, lo que le insumía mucho tiempo, por lo que su remoción debía ser muy bien pensada para evitar saltos en falso.

GÜEMES por su parte tenía que dirigir sus operaciones a cientos de kilómetros de su puesto comando por lo que la necesidad de un nuevo método de empleo, que le permitiera llevar adelante la guerra de recursos en forma coordinada, exigía grupos escasos, con gauchos cuidadosamente seleccionados, cuya organización le permitiese cumplir cualquier misión, donde la autonomía jugaba un factor preponderante ante la escases de recursos, la imposibilidad de abastecimientos y la falta de comunicación.

No podemos dejar de mencionar la crisis interna, sobre todo la ruptura irreversible con la elite mercantil de Salta, entre 1818 y 1819, que configuraban un escenario complejo para el desarrollo de las operaciones.

En este marco, GÜEMES resuelve crear los Escuadrones Corsarios Terrestres, regidos por normas similares a las que guiaban a la Guerra de Corso.

La gran diferencia radica en que la guerra naval, como vimos en la Sección II del presente capítulo, no definía tácticas de combate a emplearse en el mar, por el contrario GÜEMES se ve obligado a establecer en general la forma de empleo, basado en el conocimiento y confianza de sus jefes y gauchos que la componían. Estas formaciones datan de 1820 antes de que GÜEMES fuera nombrado jefe del Ejército de Observación.

A continuación transcribiremos la nomina tomada del oficio de GÜEMES al gobernador de Córdoba el 22 de junio de 1820, en la que le comunica la derrota de RAMÍREZ de OROZCO:<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Güemes, Luis. Op. Cit. tomo VIII, p. 47.



*“GOBERNADOR”, Sargento Mayor Norberto VALDA.*

*“GÜEMES”, Capitán Sinforoso MORALES.*

*“CARMEN”, Teniente Coronel Antonio María FEIJOO.*

*“PIRATA”, Capitán Augusto PÍO RIVERA.*

*“CANDELARAIA”, Teniente Coronel Ángel Mariano ZERDA.*

*“NAZARENO”, Sargento Mayor Mariano MORALES.*

*“CORONELA”, Teniente Coronel Juan Antonio ROJAS y, por su muerte, el Teniente Coronel Vicente TORINO.*

*“VALOR”, Teniente Coronel Luis BURELA y, en su ausencia, el Capitán Alejandro BURELA.*

Los detalles de estas formaciones son descriptos en un oficio al teniente coronel Vicente TORINO. Esta directiva estaba fechada en *Puerta de Díaz*, el 6 de junio de 1820. Debido a la escases de documentación y por su valioso contenido, resulta muy interesante transcribirlo en su totalidad:

*“Desde el primer parte que tuve de la venida de los enemigos, ordené que se hiciesen retirar las familias y haciendas a distancia de cincuenta leguas de la ciudad. De la falta de cumplimiento de esta orden, ha dimanado el gran perjuicio de que los enemigos nos toman un sinnúmero de ganados, familias y caballos, proveyéndose de cuanto podrían necesitar para perseguirnos. Del mismo modo, por esta misma falta no he podido hacer otra cosa hasta el día, que apoyar la retirada de las haciendas y familias, fundiendo mis cabalgaduras y sufriendo de los enemigos la guerra de recursos que ellos debieron sufrir desde el momento en que llegaron. Ahora, pues, que ya he conseguido que se retiren la mayor parte de las familias y ganados, voy a emprender la guerra hostil de corsarios, para las que he nombrado las partidas de Corso, cuyo nombre y el de los jefes que las gobiernan, acompaño a Ud. en copia; debiendo todos observar las instrucciones siguientes:*

*1º Todo jefe corsario antes de salir a corso, nombrará dos partidas pequeñas de bomberos, eligiendo los mejores soldados, al cargo de oficiales o sargentos los más honrados y vaqueanos. Estos no serán ocupados en otro servicio alguno, y a cada uno de ellos se les dará una papeleta de las que acompaño con mi firma, para que no se confundan los bomberos nuestros con los de enemigo.*

*Los comandantes de las partidas de bomberos, al ¡quien vive! de noche o de día, cuando se encuentren, responderán, desde el día 7 hasta el 20, las palabras que van suscriptas en la copia nº 2, debiendo darse a cada comandante de bomberos las letras que deben contestar al ¡quien vive! los comandantes de Corso, y son las que acompaño en la copia nº 3 para que si de noche se encuentra la partida de bomberos de un corsario con otro corsario de otra división, no se confundan, teniendo el mayor cuidado los jefes de encargar toda reserva de las señas dichas, a los comandantes de bomberos; debiendo éstos guardarlas de modo que no se pierdan, y si son tomados prisioneros, no se las encuentren: sin embargo si alguno de los comandantes de bomberos es tomado prisionero en el momento su jefe dará aviso a todos los jefes corsarios y a mí para mudar señas, no valiendo de nada todas las que antes hubieron.*

*No obstante que la seña venga bien al ¡quien vive! cuando se encuentren las partidas de bomberos, o los corsarios, de noche, el que primero dé el ¡quien vive! luego que le conteste el otro, deberá mandar que haga alto la comitiva y que avance el comandante de la partida, el que será reconocido. Tendrán de obligación las partidas de bomberos, el darse aviso unas a otras de cualquier movimiento que haga el enemigo; para lo que se les encargará a los comandantes de éstas, que siempre que puedan avisarse unos con otros el punto donde van a situarse, lo hagan; y si los bomberos del corsario tal, ven que se dirige el enemigo adonde está acampado el corsario cual, inmediatamente mandará a darle aviso, porque puede ser muy bien que los bomberos del corsario cual no hayan visto los movimientos del enemigo. Esta combinación evitará no sólo el que jamás será sorprendido ningún campamento, sino también que todo bombero del enemigo será pillado si los jefes cumplen exactamente con esta instrucción.*

*2º Los jefes corsarios operarán libremente cada uno de por sí, atacando donde considere sacar más ventajas; se situarán y andarán por donde más les acomode; pero siempre a las inmediaciones de los enemigos, prefiriendo para hostilizar, la división enemiga que salga por un costado a robar, a no ser que por el mal estado de sus cabalgaduras, o por otro motivo, le haga más cuenta hostilizar el grueso del ejército que siempre mantienen al frente en apoyo de la división que mandan a robar; debiendo los corsarios que vayan a hostilizar la división enemiga que salga a robar, dejar su partidita de bomberos observando los movimientos del grueso del ejército, y del mismo modo los corsarios que hostilicen el grueso del ejército, deberán mandar una partidita de bomberos en observación de la División que salga a robar, con la orden de que me den parte de todos los movimientos del enemigo por conducto del mayor de Plaza que debe estar situado en la Maroma, y que, del mismo modo, den aviso a su jefe y a cualquier otro de los jefes corsarios, siempre que tengan proporción; ya sea para que se libren de una sorpresa, ya también para que marchen a hostilizar al enemigo donde se dirige. Esta misma obligación tendrá también el jefe corsario que primero tenga noticias de los movimientos del enemigo. Es de igual suerte obligado todo jefe corsario, bajo de la pena de perder su empleo, auxiliar a sus compañeros jefes que esté atacado por el enemigo, o que vaya a atacar y lo llame en su auxilio; del mismo modo, siempre que oigan tiros y no tengan un inconveniente por estar frente al enemigo y estén inmediatos al tiroteo y tengan proporción en marchar en auxilio del que los tirotea, irá en auxilio del jefe que los va tiroteando, de modo que si se juntan tres, cuatro o más jefes, combinarán unos con otros la persecución del enemigo, sin que haya jamás por pretexto alguno, disensiones entre unos y otros por cualesquiera motivos. Pues siempre que hubiesen, me los comunicará para darles el castigo al que sea origen de la desavenencia; y por lo pronto, cualquiera de los jefes que encuentren desavenidos a sus compañeros, tratará inmediatamente de cortar la desavenencia; y si alguno de ellos no quisiese avenirse con la política, lo prenderá y me lo mandará preso. Creo que esta instrucción estará de más, porque estoy satisfecho de que todos mis jefes corsarios aman mucho su país y no son capaces de propender en ningún modo a su ruina; al contrario, creo sí que operarán unidos de un modo estrechísimo.*

*3º Si alguno de los jefes discurre un plan, ya sea para quitarle la caballada o ganados al enemigo, o para darle un golpe de mano o de sorpresa, y necesita la fuerza de sus compañeros, llamará en su auxilio a los que necesite; y luego que estén juntos,*

*discutirán en junta de guerra todos los jefes que se juntasen el plan discurrido; y la pluralidad de votos será la que se siga, debiendo ejecutar los de menos votos el plan que decidan los que tengan más número de votos, sin que por esto haya jamás un motivo de resentimiento o disensión.*

*4° Si a alguno de los jefes se le acaban las municiones, piedras, caballos o ganado, lo pedirá a cualquiera de sus compañeros con franqueza, siendo todos obligados a no negar cuanto tengan y les pida alguno de sus compañeros, debiendo todos pedirme a mí cuanto necesiten.*

*5° Todo caballo que encuentren los corsarios desde Salta hasta Guachipas, lo tomarán para el servicio de su partida mientras dure la guerra; y del mismo modo comerán del ganado que no han retirado desobedeciendo mis órdenes, a excepción de los caballos y ganados de los individuos que se hallen en las divisiones corsarias; y para que cada jefe sepa los gauchos y soldados de todas las divisiones, se remitirán unos a otros las listas de la gente de su división corsaria, de modo que el jefe tal sepa los hombres que tienen todas las demás divisiones corsarias, teniendo el cuidado de avisarse unos a otros cuando el enemigo les tome prisioneros, y del mismo modo, siempre que aumenten su fuerza, pues deben tener el mayor cuidado en reunir todo hombre que ande suelto, o que no esté incorporado a alguna de las divisiones; y para averiguar esto, cada jefe debe tomarse el trabajo de darle a cada soldado de los de su División, una papeleta con su firma.*

*6° Si el enemigo se dirige con todo su número hacia acá, o en retirada con toda su fuerza, todas las partidas corsarias tienen obligación de perseguirlo en combinación por vanguardia y retaguardia, y el jefe que observe el movimiento de retirada o de avance hacia acá, o por el camino del Pasaje, tiene también obligación de dar aviso a todos los demás, para que tengan tiempo de perseguirlo.*

*7° Jamás dormiré ningún corsario en el lugar donde le anochezca, y tendrá siempre una parte de su gente montada, para que ésta, si el enemigo lo carga de improviso, pueda contenerlo ínterin sus compañeros escapan.*

*8° Pondrán más empeño en perseguir o tomar a los hijos del país que se les haya reunido, o hayan traído los enemigos, que a los soldados de línea que no sean de la provincia, y el que tome aquéllos, será gratificado por mí con dinero, y según el número de ellos, con honores y premio.*

*9° Todo cuanto se le quite al enemigo será propio del que lo quite. Los prisioneros que tomen, los tendrán en su servicio todo el tiempo que quieran, debiendo mandármelos ínterin los enemigos se retiran. Las armas que tomen, me las entregarán, y se las pagaré con dinero de contado, justificando con sus jefes ser tomadas al enemigo.*

*10° Todos los caballos incapaces de servir, me los mandarán para hacerlos reponer, y para remitirles otros si puedo proporcionarlos.*

*11° Todos los rastrojos que puedan destruir haciéndolos comer con sus caballos, lo harán, y del mismo modo el maíz que hallen cosechado y no oculto, en las casas; y*

*harán retirar por donde anduvieren, todas las familias y ganados a largas distancias y puntos de seguridad.*

*12° Apoyarán los pasados tratándolos con el mayor cariño; y si alguno de éstos son de a caballo y se animasen a ir a llamar a sus compañeros para que se pasen, les darán buenos caballos, de modo que no vayan expuestos; y los mandarán con otro de los nuestros a que los griten, debiendo luego de hecha esta operación, remitirme toda clase de pasados.*

*13° Si alguna de las divisiones de Jujuy, el Campo Santo o la Frontera se acercasen, el jefe primero que la vea deberá darle copia de estas instrucciones, para que las observe al pie de la letra, dándome aviso para comunicarle las órdenes que tenga por conveniente, y si necesita vaqueanos, municiones u otro artículo de guerra, se los proporcionará.*

*14° Siempre que se reúnan algunos corsarios a batir alguna fuerza enemiga, hará cabeza tomando el mando de todas el jefe de mayor graduación; y si se encontrasen de una misma graduación, tomará el mando el más antiguo; y si hubiese algún tropiezo, por no poder en el acto averiguarse cuál es el más antiguo, o mandarán los dos en quienes hubiese la dificultad, con una unión tan grande que sea ejemplar, o se convendrán, amistosamente a mandar cualquiera de los dos, despreciando como debemos despreciar toda ambición a mando, contrayéndonos solamente a no perder un solo momento de tiempo por etiqueta ninguna, y a ser útiles solamente al bien general. Sobre todo, nada recomiendo más que la mayor vigilancia para que ninguno de los corsarios sea sorprendido, y del mismo modo que no haga movimiento el enemigo, que yo no sepa, pero con verdad. Teniendo entendido que éste es el punto de apoyo, y que voy a fortificarlo con el Regimiento de Infernales, 4 piezas de artillería, el resto de Granaderos y 400 ó 500 gauchos, y mil más que espero del Tucumán, los que servirán para reforzar las partidas corsarias. Reencargo nuevamente que aunque la seña venga bien, se reconozca, no sólo al comandante de la partida, sino también a toda la fuerza que traiga dicho comandante, mandando un oficial al efecto y teniendo su gente montada.”*

*Puerta de Díaz [Hoy El Carril, provincia de Salta] junio 6 de 1820.  
Martín Güemes<sup>35</sup>*

Esta normativa no solo fija pautas de comportamiento, también establece procedimientos de combate, para nada sencillos de interpretar, porque exigía indefectiblemente un nivel de preparación y conocimiento que facilitaran su correcto cumplimiento.

#### **Sección IV**

#### **Analogías entre La Guerra del Corso Naval y Terrestre**

Resulta apropiado establecer una comparación general entre ambos estatutos en la intención de descubrir similitudes, que nos permiten inferir, teniendo en cuenta las

---

<sup>35</sup> Güemes, Luis. Op. Cit. tomo VIII, pp.48 a 52.

fechas y lugar donde se encontraba GÜEMES, que pudo haber accedido a esta información en charlas, reuniones o directamente con el documento, puesto que el Decreto de la Guerra del Corso se expandió rápidamente en el afán de ponerlo en práctica a la brevedad producto de la situación que acontecía en las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Para ello estableceremos tres comparaciones que nos permiten ver muy general, la similitud desde el punto de la concepción que este tipo de guerra facilitaba. El común denominador de ambos es la necesidad de recursos.

### **Comparación Nro 1:**

Al artículo perteneciente al Decreto del Director Supremo Juan Martin de PUEYRREDÓN, del 18 de noviembre de 1816:

*“...4º Se franquearán de los almacenes del Estado los cañones, fusiles, pólvora y municiones que faltaren a los armadores para el completo de la habilitación del corsario, con cargo de devolver concluido el corso los artículos suplidos con el demérito y consumo que hubiesen sufrido durante la navegación por objetos del servicio.”*

Si bien no se encuentra especificado en ningún artículo del oficio al teniente coronel Vicente TORINO, si está presente en las exacciones y contribuciones forzosas a comerciantes y hacendados, sobre todo en 1819.

Comentario:

GÜEMES sabía que la única forma de conseguir medios, ante la negativa de apoyo a nivel Provincias Unidas, era mediante la exigencia de colaboración a los comerciantes y hacendados.

GÜEMES intentó en un primer momento la adhesión voluntaria a la colaboración, pero encontró en cierta parte de la sociedad un rechazo rotundo, que no solo era manifiesto en el descontento, también en ciertas actitudes de los comerciantes que ante la prohibición de venta de ganado, más precisamente caballos, al Alto Perú, en forma de boicot hacían sus transacciones a escondidas, privándolo de un medio vital para el combate. GÜEMES tenía la firme intención de devolver o retribuir lo pedido, una vez regularizada la situación.

### **Comparación Nro 2:**

Al artículo perteneciente al Decreto del Director Supremo Juan Martin de PUEYRREDÓN, del 18 de noviembre de 1816:

*“11º Los corsarios que tomasen al enemigo comunicaciones interesantes, u oficiales de rango, etc. o hicieren al enemigo otra hostilidad semejante, serán agraciados de un modo digno de la generosidad del gobierno, y en proporción a la importancia del servicio que hubieren prestado.”*

Artículo del oficio al teniente coronel Vicente TORINO:

*“6º Si el enemigo se dirige con todo su número hacia acá, o en retirada con toda su fuerza, todas las partidas corsarias tienen obligación de perseguirlo en combinación por vanguardia y retaguardia, y el jefe que observe el movimiento de retirada o de avance hacia acá, o por el camino del Pasaje, tiene también obligación de dar aviso a todos los demás, para que tengan tiempo de perseguirlo.”*

Comentario:

Como vemos en ambos estatutos, salvando las distancias y diferencias que los distintos ámbitos de empleo exigen, la toma de prisioneros y el causar el mayor daño posible están presentes.

Podríamos deducir que mas allá de aprovechar todo cuanto se le quitase al enemigo, actividad autorizada en ambos reglamentos, la persecución, la toma y posterior remisión de los prisioneros, sobre todo oficiales, permitiría la obtención de información, como elemento de vital importancia para reducir la incertidumbre y tomar las decisiones correctas.

### **Comparación Nro 3:**

Al artículo perteneciente al Decreto del Director Supremo Juan Martin de PUEYRREDÓN, del 18 de noviembre de 1816:

*“12º El gobierno promete un premio a todo corsario que haga presa de transporte enemigo con tropas, municiones o útiles de guerra, dirigidos a hostilizar los países libres de América, o reforzar algún punto de los dominios españoles, el cual se regulará según el caso y circunstancias, graduándole con arreglo al contenido de la presa.*

*16º Los artículos de guerra apresados serán libres de derechos: si el gobierno los necesitase, los tomará por un diez por ciento menos de sus precios del mercado.”*

Artículo del oficio al teniente coronel Vicente TORINO:

*“9º Todo cuanto se le quite al enemigo será propio del que lo quite. Los prisioneros que tomen, los tendrán en su servicio todo el tiempo que quieran, debiendo mandármelos ínterin los enemigos se retiran. Las armas que tomen, me las entregarán, y se las pagaré con dinero de contado, justificando con sus jefes ser tomadas al enemigo.”*

Comentario:

Ambos artículos sin lugar a dudas reflejan la esencia de la guerra de corso, obtener el mayor rédito posible, basándose en la inmunidad legal que la firma de los documentos por las autoridades pertinentes establecía.

Las armas, municiones y pertrechos necesariamente debían ser recepcionados y administrados por los jefes, quienes de alguna forma incentivaban este correcto proceder a cambio de premios o dinero.

Como pudimos ver, se evidencia una similitud para nada forzada, en el objetivo final de crear y reglamentar la modalidad de la guerra de corso terrestre, a los fines transparentar ante su ausencia las acciones en las distintas operaciones, evitando la ambigüedad en la interpretación.

En el análisis de la sección anterior encontramos que la finalidad que reflejan ambos modelos es solventar la guerra por la independencia, tratando de infligir de todas las formas posibles, el mayor daño, contribuyendo así a desalentar la intensión realista.

El decreto que autorizaba la guerra del corso de las Provincias Unidas, no profundiza en cuestiones que no sean las relacionadas a la obtención de recursos, de cómo distribuirlos y administrarlos.

Puede percibirse que es este estatuto muy amplio, donde se preveía la adhesión de buques de diversas banderas y procedencia como vimos en la Sección II, la mezcla de cultura e intereses diversos hacía imposible un seguimiento personalizado de los mismos, riesgo que se materializaba principalmente en las actitudes o decisiones de los oficiales y/o capitanes de los distintos buques.

Con respecto a la orden de GÜEMES a las Divisiones Corsarias, puede verse como con profundidad detalla aspectos de características procedimentales que podemos considerar como rectores ante la imposibilidad del contacto regular con y de los distintos jefes de las divisiones, optimizando de esa forma el empleo efectivo y eficiente en cada una de las operaciones o combates de encuentro a librar, asegurándose así la unidad de criterio en la resolución y proceder ante cualquier evento.

## **Sección V**

### **Análisis del concepto de las Divisiones Corsarias**

En la sección anterior pudimos observar las similitudes entre ambos documentos, que nos permite inferir que el oficio de GÜEMES, se basó en el Decreto para su confección, puesto que la fecha ejecución, es posterior.

Es evidente que el contenido del oficio de GÜEMES, no solo reglamentaba la actitud ante la obtención de presas, también se establecían procedimientos de combate particulares para asegurar un empleo eficaz y eficiente.

Como expresamos anteriormente la riqueza del contenido del oficio es abundante porque a la luz de nuestra doctrina actual, podemos observar que en su concepción tuvo en cuenta campos de la conducción y funciones de apoyo de combate.

Para visualizarlo claramente, analizaremos los aspectos más salientes de algunos artículos, con la intención de dimensionar la profundidad y detalle de su contenido.

Al inicio del oficio hace referencia a lo que nuestra doctrina denomina Preparación Territorial que dice: “...comprende una serie de tareas que se desarrollan antes del inicio de las hostilidades, previendo las modificaciones del terreno necesarias para la ejecución de operaciones, según un planeamiento determinado.”<sup>36</sup>

Si bien los realistas de alguna forma se adelantan a las acciones, GÜEMES logra preparar el terreno, a pesar de las dificultades que la situación económica interna le presentaba, como se ve reflejado en:

“...Del mismo modo, por esta misma falta no he podido hacer otra cosa hasta el día, que apoyar la retirada de las haciendas y familias, fundiendo mis cabalgaduras y sufriendo de los enemigos la guerra de recursos que ellos debieron sufrir desde el momento en que llegaron. Ahora, pues, que ya he conseguido que se retiren la mayor parte de las familias y ganados, voy a emprender la guerra hostil de corsarios...”<sup>37</sup>

Básicamente su preocupación era la evacuación de animales y familias, provocando una suerte de éxodo, privando a los realistas de recursos, fundamentalmente para el logro de su objetivo.

No es casualidad que en el primer artículo haga referencia a sus jefes, piedra fundamental para conducción, necesita hombres de máxima confianza, hace referencia a solo dos requisitos para su designación, “...eligiendo los mejores soldados, al cargo de oficiales o sargentos los más honrados y vaquéanos...”.

La honradez según el diccionario de la real academia española, significa la estima y respeto de la dignidad propia, buena opinión y fama, respetar y acatar a una persona. La importancia de la honradez es porque el empleo de los mismos sería descentralizados, es decir normalmente en ausencia de GÜEMES, debiendo los mismo operar con máxima libertad de acción e iluminados por la intención de su jefe.

Por otra parte baqueanos, que significa hombre ducho, diestro y práctico en el conocimiento de caminos, trochas, atajos, de la condición de campos y pastos. Con esta característica, la obtención de información sobre el terreno en sus aspectos naturales, era un paso superado, sus hombres conocían perfectamente el terreno y todos sus secretos esto le permite optimizar la disponibilidad del tiempo para direccionar sus esfuerzos.

Los prisioneros en nuestra doctrina, dentro de la Logística de Personal, es un subsistema, el cual reviste de mucho interés no solo para la captura de los mismos, también cuando uno es tomado prisionero, porque el hombre es el eslabón más débil para la obtener o negar información. Para GÜEMES, tanto la obtención de información, como el negarla, era de vital importancia para la ejecución de su plan como lo podemos ver en el segundo artículo donde expresa:

---

<sup>36</sup> ROD-04-01. Conducción de Ingenieros. Ejército Argentino. Buenos Aires, 1996, p. 2.

<sup>37</sup> Güemes, Luis. Op. Cit. tomo VIII, pp.48 a 52.



*“...teniendo el mayor cuidado los jefes de encargar toda reserva de las señas dichas, a los comandantes de bomberos; debiendo éstos guardarlas de modo que no se pierdan, y si son tomados prisioneros, no se las encuentren: sin embargo si alguno de los comandantes de bomberos es tomado prisionero en el momento su jefe dará aviso a todos los jefes corsarios y a mí para mudar señas, no valiendo de nada todas las que antes hubieron...”*

GÜEMES hace mucha insistencia en el conocimiento y uso de la seña, lo que nos permite inferir que gran parte de sus combates estaban previstos para ser ejecutados de noche, donde por las características del terreno ya analizadas y la posibilidad del combate de encuentro, hacen de este procedimiento una herramienta útil y necesaria, como expresa:

*“...No obstante que la seña venga bien al ¡quien vive! cuando se encuentren las partidas de bomberos, o los corsarios, de noche, el que primero dé el ¡quien vive! luego que le conteste el otro, deberá mandar que haga alto la comitiva y que avance el comandante de la partida, el que será reconocido...”*

Más adelante explica la finalidad:

*“Esta combinación evitará no sólo el que jamás será sorprendido ningún campamento, sino también que todo bombero del enemigo será pillado si los jefes cumplen exactamente con esta instrucción.”*

Sin dudas GÜEMES, hace referencia a uno de los principios más tenidos en cuenta para el éxito en las operaciones, la sorpresa, que según nuestra doctrina expresa: *“Consiste en actuar contra el enemigo en un momento, lugar, formas y/o con medios inesperados”*<sup>38</sup>.

El general sabe que sorprendiendo a los realistas o evitando ser sorprendido, le permitiría revertir una situación desfavorable, la cual se manifiesta por los escasos medios y personal con los que contaba para su campaña.

También otorga a sus jefes plena libertad de acción, principio que nuestra doctrina expresa: *“consiste en la facultad de aplicar el poder de combate disponible según la propia intención, sin que el enemigo pueda impedir que así suceda. Es consecuencia de la aplicación correcta de lo demás principios. Tiene las siguientes particularidades: Contribuirá a la imposición de la propia voluntad, será favorecido por el mantenimiento de la iniciativa y se podrá obtener y mantener tanto con una relación de poder de combate favorable, cuanto con una habilidad superior a la del enemigo.”*<sup>39</sup>

Como vimos en el primer capítulo la extensión del Teatro de Operaciones, su escaso poder de combate y la no disponibilidad de cuarteles fijos, obliga a GÜEMES a que sus

---

<sup>38</sup> ROB-00-01.Reglamento para la conducción para el Instrumento Militar Terrestre. Ejército Argentino. Buenos Aires, 1992, p. 10.

<sup>39</sup> ROB-00-01.Reglamento para la conducción para el Instrumento Militar Terrestre. Ejército Argentino. Buenos Aires, 1992, p. 11.

jefes actúen iluminados por la intención del mismo, libertad que lo habilita a planear cualquier operación, cuando la situación lo favorezca o el botín sea rentable, ejercitando de esa forma la iniciativa que le permita adelantarse en los hechos al adversario para imponerle la propia voluntad, lo podemos ver en el segundo, tercer y catorceavo artículo, donde dice:

*“Los jefes corsarios operarán libremente cada uno de por sí, atacando donde considere sacar más ventajas; se situarán y andarán por donde más les acomode; pero siempre a las inmediaciones de los enemigos, prefiriendo para hostilizar...”*

*“Si alguno de los jefes discurre un plan, ya sea para quitarle la caballada o ganados al enemigo, o para darle un golpe de mano o de sorpresa, y necesita la fuerza de sus compañeros, llamará en su auxilio a los que necesite; y luego que estén juntos, discutirán en junta de guerra todos los jefes que se juntasen el plan discurredo; y la pluralidad de votos será la que se siga, debiendo ejecutar los de menos votos el plan que decidan los que tengan más número de votos, sin que por esto haya jamás un motivo de resentimiento o disensión”.*

*“Siempre que se reúnan algunos corsarios a batir alguna fuerza enemiga, hará cabeza tomando el mando de todas el jefe de mayor graduación; y si se encontrasen de una misma graduación, tomará el mando el más antiguo; y si hubiese algún tropiezo, por no poder en el acto averiguarse cuál es el más antiguo, o mandarán los dos en quienes hubiese la dificultad, con una unión tan grande que sea ejemplar, o se convendrán, amistosamente a mandar cualquiera de los dos, despreciando como debemos despreciar toda ambición a mando, contrayéndonos solamente a no perder un solo momento de tiempo por etiqueta ninguna, y a ser útiles solamente al bien general...”*

Para poder ejercer plenamente esa libertad de acción, es necesario mantener el contacto permanente con el enemigo, de esta forma GÜEMES puede anticiparse a los movimientos realistas, manteniendo la sorpresa, también el genio gaucho lo tuvo en cuenta, como lo señala en el mismo artículo:

*“...dejar su partidita de bomberos observando los movimientos del grueso del ejército, y del mismo modo los corsarios que hostilicen el grueso del ejército, deberán mandar una partidita de bomberos en observación de la División que salga a robar...”*

Aparece también en este el concepto de exploración la búsqueda del grueso o sea el mayor poder de combate, hostigando al enemigo provocándole el mayor desgaste y retardo posible.

En este ejercicio de la libertad de acción por parte de sus jefes, crea la conciencia bajo sentencia del el apoyo mutuo permanente, actividad que el general tampoco puede controlar, pero necesaria para evitar el aferramiento y obtener el éxito en las operaciones. Esto se ve claramente en parte del mismo artículo, donde dice:

*“...Es de igual suerte obligado todo jefe corsario, bajo de la pena de perder su empleo, auxiliar a sus compañeros jefes que esté atacado por el enemigo, o que vaya a*

*atacar y lo llame en su auxilio; del mismo modo, siempre que oigan tiros y no tengan un inconveniente por estar frente al enemigo y estén inmediatos al tiroteo y tengan proporción en marchar en auxilio del que los tirotea, irá en auxilio del jefe que los va tiroteando, de modo que si se juntan tres, cuatro o más jefes, combinarán unos con otros la persecución del enemigo, sin que haya jamás por pretexto alguno, disensiones entre unos y otros por cualesquiera motivos...”.*

Con el cuarto artículo, GÜEMES aparte de asegurar el apoyo mutuo, satisface también el abastecimiento, esencial para la continuidad de las operaciones, nuestra doctrina expresa al respecto de esta función lo siguiente: *“el abastecimiento consiste en suministrar los materiales necesarios para equipar y sostener la aptitud operativa de las fuerzas”*<sup>40</sup>.

Al exigir el auxilio por parte de la fracción que no esté empeñada, resulta la forma de mantener esa aptitud, según el artículo:

*“Si a alguno de los jefes se le acaban las municiones, piedras, caballos o ganado, lo pedirá a cualquiera de sus compañeros con franqueza, siendo todos obligados a no negar cuanto tengan y les pida alguno de sus compañeros, debiendo todos pedirme a mí cuanto necesite”.*

El artículo décimo y onceavo, también hacen referencia a los abastecimientos:

*“Todos los caballos incapaces de servir, me los mandarán para hacerlos reponer, y para remitirles otros si puedo proporcionarlos.*

*Todos los rastrojos que puedan destruir haciéndolos comer con sus caballos, lo harán, y del mismo modo el maíz que hallen cosechado y no oculto, en las casas; y harán retirar por donde anduvieren, todas las familias y ganados a largas distancias y puntos de seguridad.”*

En la mente de GÜEMES también está el incrementar sus fuerzas, donde sus apreciaciones y órdenes se asemejan a lo que nuestra Logística de Personal llama reemplazos y mantenimiento de los efectivos.

Es decir no solo piensa en la obtención de medios y recursos para la subsistencia de sus fuerzas, también en mantener la capacidad de combate mediante el incremento de sus efectivos, como los refiere en el quinto artículo:

*“... y para que cada jefe sepa los gauchos y soldados de todas las divisiones, se remitirán unos a otros las listas de la gente de su división corsaria, de modo que el jefe tal sepa los hombres que tienen todas las demás divisiones corsarias, teniendo el cuidado de avisarse unos a otros cuando el enemigo les tome prisioneros, y del mismo modo, siempre que aumenten su fuerza, pues deben tener el mayor cuidado en reunir todo hombre que ande suelto, o que no esté incorporado a alguna de las divisiones; y*

---

<sup>40</sup> ROD-19-02. Logística de Material. Ejército Argentino. Buenos Aires, 2005, p. 31.

*para averiguar esto, cada jefe debe tomarse el trabajo de darle a cada soldado de los de su División, una papeleta con su firma.”*

Toda oportunidad es aprovechada por GÜEMES, incluso a los que él denomina “pasados”, que son los realistas que decidían apoyar la causa, viendo en ellos una fuente más de reclutamiento, según se refiere en el artículo doceavo:

*“Apoyarán los pasados tratándolos con el mayor cariño; y si alguno de éstos son de a caballo y se animasen a ir a llamar a sus compañeros para que se pasen, les darán buenos caballos, de modo que no vayan expuestos; y los mandarán con otro de los nuestros a que los griten, debiendo luego de hecha esta operación, remitirme toda clase de pasados.”*

Como indicamos al inicio de esta sección, el oficio escrito por GÜEMES, es muy completo y de una profundidad tal que sus jefes debían tener una preparación superior para poder interpretarlas y llevarlas a la práctica exitosamente.

Por último el artículo octavo hace referencia a los delitos que cometen contra la patria los ciudadanos que sirven al enemigo:

*“Pondrán más empeño en perseguir o tomar a los hijos del país que se les haya reunido, o hayan traído los enemigos, que a los soldados de línea que no sean de la provincia, y el que tome aquéllos, será gratificado por mí con dinero, y según el número de ellos, con honores y premio.”*

La traición es condenada por GÜEMES, porque como buen conocedor de su región y de los habitantes de ella, la sufrió varias veces, no olvidemos de su enfrentamiento interno con los comerciantes en desacuerdo con los empréstitos y también cierta parte de la elite salteña que quería pertenecer a la colonia española.

Por esta razón exige una especial atención a sus conductores, quienes debían perseguir como claramente lo expresa en el artículo a quienes atentaran con su traición a la independencia.

## **Sección VI**

### **Conclusiones Parciales sobre las Divisiones Corsarias**

Por la coincidencia de fechas, lugares y la participación de GÜEMES en el Estado Mayor General del Ejército en Buenos Aires, le habría permitido actualizar y profundizar aspectos de la profesión militar, entre las que se encontraba la actividad corsaria. GÜEMES era muy sociable, educado y de trato muy respetuoso, por lo que podemos inferir que se relacionó en Buenos Aires, con capitanes o tripulaciones de embarcaciones que tenían la patente de corso.

La Guerra de Corso finaliza transitoriamente en las Provincias Unidas, en octubre de 1821, el general GÜEMES ya había muerto, pero había puesto en práctica su guerra corsaria en 1820, por lo que podemos afirmar que su Guerra de Corso Terrestre se había ejecutado en simultáneo con la marítima.

Las Divisiones Corsarias de GÜEMES estaban integradas por aproximadamente unos 50 hombres, que en general se caracterizaban por ser veteranos, disciplinados y muy bien montados.

Como mencionamos anteriormente provenían de criollos, campesinos, a veces mestizos, pastores, arrieros, labrador o artesanos, según la región o lugar que habitaba. Estos hombres tenían un modo de vida de permanente adaptación al medio y a la actividad ecuestre ganadera.

Estos aspectos hacían de ellos hombres sufridos por lo que las distintas privaciones, aislamientos y distancias obligaban a la autosuficiencia como modo de vida.

El perfil de estos gauchos sumado a los lugares que habitaban, facilitaban la distribución estratégica de los mismos, donde actuarían en forma independiente, regidos por el reglamento corsario.

La calidad y excelencia profesional manifiesta en este oficio por GÜEMES genera un concepto amplio de poder de combate, porque interrelacionó todos los aspectos intelectuales, espirituales y materiales, en la búsqueda del éxito.

Esto se vio reflejado en la creatividad, capacidad, elevada moral individual y colectiva, manifiesta en la conducta, motivación y cohesión de sus hombres.

La aplicación del método de maniobra que propuso GÜEMES estaba basada en la iniciativa individual, la audacia y la acción decisiva, siempre en el marco de la intención del comandante, sustentado en la confianza y en el comando descentralizado que promovía la libertad de acción y la iniciativa.

## **CAPÍTULO III**

### **Las Divisiones Corsarias en la Invasión de Ramírez de Orozco**

Objetivo: *Analizar la participación de las Divisiones Corsarias en la Batalla del Chamental durante la invasión realista al mando de Ramírez de Orozco.*

#### **Sección I**

##### **Situación de las Provincias Unidas a principios de 1820**

El panorama que se presentaba a principios de 1820 era muy oscuro. El ejército auxiliar que se había retirado de Tucumán, disuelto por en el motín de Arequito, cuya misión era sofocar las montoneras. RONDEAU sin ejército tiene que enfrentar a RAMÍREZ y LÓPEZ, siendo derrotado en Cepeda.

A los pocos días se disuelve el Congreso y renuncia RONDEAU. En febrero las Provincias Unidas ya no existían, puesto que se había instalado la anarquía. La paz era imposible porque no había intereses comunes.

Luego de un mandato provisorio de SARRATEA, asume Martín RODRÍGUEZ, con Bernardino RIVADAVIA como ministro, asumiendo una aptitud sin compromiso, desentendiéndose de las provincias y de la Nación que conformaban.

Estaba claro que no era interés del gobierno ni de la sociedad la guerra del norte. SAN MARTÍN no ajeno a esta situación sufre un desentendimiento y abandono de su campaña, que a pesar de ello, subsiste por el apoyo chileno. Las Provincias Unidas estaban sumergidas en una gran crisis donde prevalecía la falta de compromiso e intereses contrapuestos.

#### **Sección II**

##### **Situación en Salta a principios de 1820**

En Salta la situación era aun peor porque GÜEMES hacía frente a una crisis social agravada. Había dos bandos en torno del general, uno que quería sostenerlo, los de la Patria Vieja y otro que quería derrocarlo, los de la Patria Nueva.

Cabe destacar que la resistencia hacia el general se hacía sentir, aunque por su parte, haciendo uso de la educación recibida, trataba de conservar su amistad con los adversarios y sus familias.

Es así que quienes acudían a él siempre encontraban una respuesta positiva, como los españoles casados con familias de Salta, intercediendo por ellos ante BELGRANO, a fin de que les permitiera vivir en paz en el seno de sus familias.

A pesar de su comportamiento GÜEMES tuvo que soportar y enfrentar conspiraciones desde 1817. Pero a mediados de 1819 el descontento de la oposición creció y con ello la falta de recursos. A principios de 1820 la invasión realista era

inminente, la necesidad de caballada, elemento crítico durante toda la guerra gaucha, sables y elementos para la guerra, preocupaban a GÜEMES, quien en un pedido desesperado de auxilio, no es escuchado. Un ejemplo que puede describir la situación en Salta es el Oficio de GÜEMES al Coronel José Javier DÍAZ, que dice:

*“Si antes se creía haberse demarcado por la naturaleza en esta provincia la línea divisoria de los hombres libres a los tiranos que se empeñan en esclavizarlos, hoy se ha desvanecido esta preciosa esperanza. La languidez en que se halla con las últimas invasiones del ejército enemigo no ofrece al cálculo más equivocado una débil resistencia. Una contienda tan continúa, sacando ambos contenedores recursos de un mismo seno, han desfigurado su antiguo estado de que solo ha quedado un melancólico bosquejo, incapaz de trazarse con la pluma. El ganado, fondo de una subsistencia, ha desaparecido a nuestra vista, las cabalgaduras que alentaban a sus habitantes para su defensa de una idolatrada libertad ya no existen y los hombres todos desprendidos de tan conocida ventaja sacrificarán su valor en la acción. Como un situación que esta fielmente descrita, haya recibido reiterados partes en que emprende con la mayor brevedad el enemigo su marcha a esta provincia al mando del general Ramírez (de Orozco) que ha arribado a la vanguardia con una fuerza de seis a siete mil hombres, me es forzoso, aprovechando momentos, el hacer a V.S. presente que, doblando su interés en la defensa de nuestra causa, me remita el más acelerado auxilio de caballos cuantos se consigan y del mejor vaso que se encuentren, sables y útiles de guerra para meditar una aposición vigorosa con ese apoyo. Sin él, hablo con la ingenuidad que acostumbro, seré un espectador por mi estado de nulidad y creo serán trascendentales los horrores de la guerra a esos pueblos, allanado que sea el paso de mi territorio, donde otras veces supe contener el orgullo invasor con conocimiento íntimo de la ruina de la provincia que había de ser su último resultado. Cuento pues, con que V.S. hará los últimos esfuerzos para que no seamos responsables a la Nación y execrables a nuestros descendientes. Dios guarde a V.S. muchos años. Salta, 29 de febrero de 1820. Martín Güemes. Señor coronel don José Javier Díaz”.<sup>41</sup>*

El ejército realista llega a Tupiza, el 5 de febrero de 1820. Por las fechas de cartas y oficios de GÜEMES en pos de ayuda, realmente son desesperados, el enemigo está demasiado cerca.

Como vimos en el Capítulo I, la variable tiempo en algunos casos era un aliado pero en otros, como éste, se convertía en una debilidad más. Como referencia podemos citar el Oficio de GÜEMES al Ministro de Estado de Chile, que dice:

*“...a tiempo en que también llegaron partes oficiales de mi vanguardia avisándome la aproximación del ejército enemigo....Por primera providencia, he remitido en auxilio de aquella, una fuerza considerable, con orden al que comanda de que empeñe la lucha a toda costa, a fin de estorbar, si se puede ser, las ulteriores marchas de aquel, o hacerle conocer al menos, que si las lleva adelante, será su fruto, el escarmiento. Para este caso, quedo organizado, equipado, municionado, mis divisiones de líneas y gauchos; y si he de anunciar el suceso, por el entusiasmo de estas y por el bélico ardor con que esperan el combate, debo asegurar a V.S. que reportarán como*

---

<sup>41</sup> Güemes, Luis. Op. Cit, tomo IX, pp. 364 a 365.

*siempre el laurel del vencimiento. Mas reglando mi esperanza a los recursos con que me hallo para sostener la guerra, traicionaría mi sinceridad, si pintase por este aspecto favorable el resultado. Sin armas, sin municiones, sin caballos, ni numerario es efímera mi fuerza. Un cuadro tan triste, es debido a cuatro para cinco años de continua lucha, sin auxilio de otra provincia. Reducida ya ésta a un esqueleto, aún mis providencias...”<sup>42</sup>*

Por otra parte la oposición en Salta, estaba regida por gente descontenta, ambiciosos o en busca de lucro, entre los que se encontraban patriotas, realistas, leales y traidores a la Patria.

Podemos decir que el resentimiento de la clase principal contra GÜEMES, es la imposición de contribución y la exaltación de la plebe. Pero en esta oportunidad, segados por la vanidad, la necesidad de reconocimiento y de congratulación, basaban su objetivo en; el abandono de la revolución y buscar la calma y reparación de los quebrantos sufridos, bajo el amparo de la dominación española.

Lo que antes era un descontento en cierta parte de la sociedad, ahora ya había contaminado incluso al entorno íntimo de Güemes, ejemplo de ello es Panana, quien gozaba de la confianza, hombre de la casa dedicado al servicio del general, intenta asesinarlo con un puñal en el baño y es reducido por Güemes.

Hubieron varias conspiraciones que pudieron ser sofocadas, pero debemos decir que la situación en 1821, fue aún más grave, con desordenes mayores, en los que hubo enfrentamientos internos armados, produciéndose una enemistad irreconciliable.

Esta crisis encontró a Salta más escasa de recursos, mas empobrecida y con un aislamiento y abandono por parte del Estado Nacional y Provincial, siendo la situación más grave vivida para afrontar una invasión.

### **Sección III**

#### **Invasión de RAMÍREZ de OROZCO**

En esta oportunidad el intento de invasión estaría a cargo de Juan RAMÍREZ de OROZCO, con una fuerza aproximada de entre 6.000 y 7.000 hombres, está claro que antes de decidir su movimiento para la aproximación hacia el Sur, el jefe realista consideró la cercanía de OROZCO a los principales puertos de posible desembarque de SAN MARTÍN, y que de ser así el Padre de la Patria no contaría con la magnitud necesaria para hacerle frente.

Pero PEZUELA, conociendo a SAN MARTÍN, no descarta la posibilidad y ante el posible envío de una gran expedición desde España a Buenos Aires, sostiene una incursión rápida sobre Salta y Jujuy solo con el objeto de capturar ganados y caballos y esperar la expedición corsaria marítima, para obtener mayores ventajas.

---

<sup>42</sup> Güemes, Luis. Op. Cit. tomo IX, pp. 382 a 383.



Por su parte GÜEMES haciendo uso, de sus procedimientos escritos en la normativa de las Divisiones Corsarias, la cual ahorra la impartición de órdenes y tiempo, solo se limitó a impartir dos tareas principales, que consistían en resistir el avance enemigo y hostigarlos, pero sin empeñarse, esto se reduce básicamente a procedimientos de golpes de manos y emboscadas, donde en poco tiempo había que causar el mayor daño posible pero dejándolos avanzar, es decir canalizando el avance enemigo, cediendo terreno para ganar tiempo, que SAN MARTÍN necesita para desembarcar en las costas peruanas, reduciendo de esa forma las posibles amenazas realistas.

La maniobra táctica a emplear es lo que nuestra doctrina denomina Acción Retardante, donde dice que *“es una operación retrograda, mediante la cual se trata de infligir al enemigo que avanza los mayores daños y el máximo retardo, sin que la fuerza que la ejecuta se vea decisivamente aferrada o comprometida. Al ejecutares esta operación, esencialmente se intercambia un mínimo de espacio por la mayor ganancia de tiempo posible”*.<sup>43</sup>

Como vimos esta estrategia ya había quedado definida luego de la derrota de Vilcapujio y Ayohuma, cuando SAN MARTÍN se hace cargo del Ejército del Norte y le adelanta su intención a GÜEMES, en oportunidad de su presencia y encuentro de ambos, lo cual fue suficiente para que el genio gaucho, a partir de ese momento se monte en la empresa del Padre de la Patria.

#### Sección IV

### BATALLA DE CHAMICAL<sup>44</sup>

Es importante antes de analizar los procedimientos empleados por las Divisiones Corsarias, relatar lo más detallado posible, a pesar de la poca información documentada que existe sobre esta Batalla, así denominada por el Ingeniero SOLA, quien se atreve a bautizarla, sabiendo que fue un hito para el comienzo de la caída del Alto Perú.

Las acciones y combates realizados en esta Batalla y en la invasión en sí, son de un ritmo e intensidad tal, que resulta fácil perder los tiempos y oportunidad que cronológica y secuencialmente ocurrieron, por lo que el relato permite dimensionar la magnitud e importancia de la misma.

En mayo de 1820 se produce la séptima invasión realista por varios lugares, era intención de RAMÍREZ de OROZCO, darle ritmo y velocidad a sus operaciones para terminar lo más rápido posible, no quería darle respiro a GÜEMES, porque más demora en un punto, más tiempo tenían las milicias de reunirse en mayor cantidad.

El ejército realista estaba compuesto por 6 Batallones, 7 Escuadrones y 4 piezas de artillería, sumando un total de aproximadamente 6000 hombres, a órdenes de RAMÍREZ de OROZCO, mandando sus divisiones los Generales CANTERAC y

---

<sup>43</sup> ROB-00-01.Reglamento para la conducción para el Instrumento Militar Terrestre. 1992, pp. 166 a 167.

<sup>44</sup> Nombre dado a la Batalla por Guillermo Sola, El gran Bastión de la Patria. Ed. Maktub, 2004, p.262.

OLAÑETA, los Coroneles VALDEZ, GAMARRA, VIGIL, MARQUIEGUI, entre otros.

La misión de RAMÍREZ de OROZCO, era la de hacerse fuerte en Salta o en Jujuy, para esperar en alguno de esos lugares la llegada a la expedición al río de la Plata, para luego ser empleados en su apoyo.

La maniobra estaba concebida con una división realista al mando de OLAÑETA y VALDEZ en dirección hacia el Chamental, el coronel VALDEZ al mando una fracción seguiría hasta el río Pasaje. La vanguardia al mando del General Conterac para tomar Jujuy. El general RAMÍREZ de OROZCO seguiría hacia Cerrillos. Formando así tres columnas que se separarían a partir del 8 de mayo, para volver a reunirse en Abra Pampa.

El 24 de mayo llega CONTERAC a Jujuy, con 1.500 hombres de los cuales 400 son jinetes, siendo hostigado permanentemente desde el río Yala. Durante su avance no se detuvo a enfrentar a los ataques sorpresivos a la columna, limitándose a responder con fuego sobre la marcha.

Quienes salen al encuentro de CONTERAC el Teniente de Gobernador de Jujuy, Don Bartolomé de la CORTE, y el jefe de su vanguardia, Don Ángel Mariano ZERDA, Jefe de la División Corsaria “CANDELARIA”. CONTERAC a pesar de la resistencia toma Jujuy pero ambos cumplen la misión y desde Jujuy hasta La Cabaña lo atacan constantemente, obligando a los realistas a desprender fracciones que son rechazadas pero que aún así no detienen su avance, provocando en su desplazamiento la pérdida de tiempo y un mayor desgaste.

Los que continuaron con el hostigamiento realista eran, el Teniente Coronel Luis BURELA, jefe de la División Corsaria “VALOR” y el capitán Juan Rosa de CASTILLO, ocasionando varias bajas a los realistas.

Fuerzas españolas a órdenes del coronel GAMARRA, continua rumbo a Pampa Blanca, donde son hostigados. Poco después, en las proximidades del río Saladillo, tienen nuevos enfrentamientos con los patriotas, cuando se dirigen hacia Chalchani siguen los enfrentamientos, al pasar por la Despensa, hasta llegar a la localidad de San Lorenzo.

A pesar de la resistencia el ejército realista es superior en número y armamento el General CONTERAC penetra en la Capital de la provincia, a la cabeza de sus tropas.

Como referimos anteriormente RAMÍREZ de OROZCO se dirigió a Cerrillos, donde las columnas españolas eran fuertemente hostigadas por las divisiones corsarias, donde no solo volvían con las manos vacías, sino también con gran número de bajas.

Por otra parte CONTERAC, se había fijado como próximo objetivo el paraje del Chamental, lugar que se encontraba al sudoeste de la capital, la cual suponía gran parte de los recursos necesarios para las operaciones, por lo que la atracción de GÜEMES hacia ese lugar sería irresistible. CONTERAC, al igual de todos los jefes realistas, a

pesar de saber claramente la forma de empleo patriota, siempre albergaban en su mente la posibilidad de un descampado que le permitiese su empleo clásico para aniquilarlo en una batalla campal.

### **Combate de Las Cañas**

Una agrupación de 2000 españoles logran sorprender en el Chamental al Sargento Mayor Lorenzo MAURIN, junto al ayudante ARIAS. A raíz de esta sorpresa y de la reacción del enemigo, GÜEMES decide modificar su modo de acción, ordenando al jefe de la División Corsaria “CORONELA”, Teniente Coronel Juan Antonio ROJAS, su desplazamiento hasta el paraje Las Cañas, sobre el Camino de las Cuestas, camino sinuoso rodeado de monte. Las Cañas era un lugar ubicado sobre el flanco derecho de la dirección de avance de la fuerza realista, cerca del río Pasaje.

El 4 de junio ROJAS con su división enfrentó unos cuatrocientos hombres al mando de los veteranos coroneles VALDÉZ y VIGIL. Los corsarios estaban emboscados a la vera del camino, favorecidos por el ocultamiento que les ofrecía una de las cuestas.

Al descender por una de las pendientes, sorpresivamente los corsarios abrieron fuego de fusilería, desorganizando y dispersando la columna, causándole muertos y heridos que fueron abandonados y capturando los caballos.

Desgraciadamente, el valiente ROJAS, fue gravemente herido en aquella acción, lo que imposibilitó obtener mayores ventajas, falleciendo el 22 de junio de 1820 en Cerrillos, Salta.

### **Combate de La Pedrera**

Ante la sorpresa del Chamental, el general Güemes dispuso que la División Corsaria “CANDELARIA” al mando del comandante ZERDA y las fuerzas de Mariano ZABALA, emboscasen al enemigo en el cuello de botella de La Pedrera, lugar caracterizado por la enorme cantidad de piedras de regular tamaño desparramadas por toda la zona, donde el camino se convierte en un estrecho desfiladero, encajonado en ambos costados por un par de cerros montuosos ubicada a las puertas de la ciudad de Salta.

La emboscada sería montada y ejecutada ante la aproximación de las fuerzas enemigas que se acercaban a Salta provenientes de El Chamental. La acción caería sobre la vanguardia contra una fuerza algo menor de 2.000 hombres. El sangriento revés anterior había alertado a los jefes realistas, que mientras avanzaban cautelosamente hacia La Pedrera, exploraban detenidamente cada palmo del terreno, lanzando para ello sus guerrillas por la vanguardia y por los flancos.

Las fuerzas patriotas estuvieron en espera toda la noche, pero con las primeras luces del amanecer son descubiertos por la exploración realista. Esto obliga a ZERDA y ZABALA, sin vacilar a atacar al enemigo compuesto por más de 2000 hombres.

Los realistas posicionaron sus cañones, que iniciaron el fuego apenas estuvieron listos. Como describimos anteriormente el frente era muy estrecho, el enemigo intento accionar ofensivamente contra una fuerza patriota que estableció una línea defensiva que no pudo ser sobrepasada, prolongándose el combate hasta las cuatro de la tarde.

Luego de este combate los OLANETA y VALDEZ, se retiraron a Cerrillos, llegando el 7 de junio, incorporándose al grueso, los cuales eran sometidos a ataques permanentes y sistemáticos de las Divisiones Corsarias.

RAMÍREZ de OROZCO, se ve acorralado y vencido por lo que ordena una sorpresiva retirada el 20 de junio. Recordemos que su misión, era la de hacerse fuerte en Salta o en Jujuy, para aguardar en alguno de esos lugares la llegada de la expedición al río de la Plata, para después actuar en su apoyo.

La respuesta a la retirada “*indecente*”, así calificada por Güemes, la podemos encontrar en la orden que le había dado PEZUELA a RAMÍREZ de OROZCO, que decía:

*“...que no expusiese de manera ninguna al Ejército del Rey, por lo que le interesaba conservarle íntegro”.*<sup>45</sup>

RAMÍREZ de OROZCO intuye que esa orden se torna imposible de cumplir, porque de permanecer en Cerrillos, podría sufrir una derrota de magnitud como la experimentada en la invasión anterior.

En su precipitada retirada, el Ejército Real no se detuvo en la ciudad de Salta ni en sus inmediaciones, y se dirigió directamente al Norte, sobrepasó la ciudad de Jujuy, y en marcha forzada llegó a sus bases en Tupiza, creyendo así que al alejarse rápidamente cesarían los hostigamientos patriotas.

GÜEMES ordena la persecución al teniente coronel Pedro ZABALA con parte de su escolta personal y la División Corsaria “CORONELA” esta vez al mando de Mariano ZABALA. Por la vanguardia se aprestaba para entrar en acción el teniente gobernador de Jujuy Bartolomé de la CORTE, con las divisiones bajo su mando. En la profundidad y más al Norte, los esperaba el teniente coronel Francisco URIONDO. A la altura de Yala, en Jujuy, aguardaban por su presa las Divisiones Corsarias “GOBERNADOR” a órdenes del Sargento Mayor Roberto VALDA y “GUEMES”, reforzadas con varias compañías bajo la jefatura de los capitanes OLAZO, GOYECHEA y BACA.

### **Combate de Yala**

Yala se encuentra distante a uno 15 km de Jujuy, caracterizado por lo compartimentado del terreno, el cual es cruzado perpendicularmente a la dirección sur – norte. Es boscoso, quebrado y estrecho, obligando a la adopción en columna para ser atravesado por fuerzas de magnitud.

---

<sup>45</sup> Pezuela, Joaquín de la. Memoria de Gobierno. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947, p. 721.

En esta oportunidad la sincronización en el empleo de las tropas patriotas era primordial, por que el golpe exigía exactitud de lugar y momento de sobre pasaje de Yala.

Al momento de ser atacados las fuerzas patriotas convergían desde todas las direcciones, en forma de cerco, acorralando al enemigo. Este procedimiento se caracteriza por la coordinación y sincronización,

En la ejecución la caballería gaucha se movía en todas direcciones, y acosaba la columna de marcha enemiga. La particularidad es que efectuaban cargas y se retiraban por la retaguardia e inmediatamente volvían sobre los flancos y la vanguardia.

Las fuerzas patriotas que atacaron en Yala, estaban compuestas por el Sargento Mayo Roberto VALDA, jefe de la División Corsaria “GOBERNADOR”, el capitán Sinforoso MORALES, a ordenes de la División Corsaria “GÜEMES”, dos compañías más de Jujuy a ordenes de los Capitanes Sacarías OLAZO y BACA. Las fuerzas de Juan José GOYECHEA, con parte de la gente de Fermín de la QUINTANA.

Este combate duró cuatro horas, al cabo de las cuales el río Yala se tiñó de rojo con la sangre de sesenta enemigos muertos, entre los que se encontraba el cuerpo del teniente coronel PUYOL y doscientos heridos, el coronel realista VIGIL entre otros. En esta acción fallecieron el capitán patriota Valentín CÓRDOBA y tres de sus hombres, además de doce heridos y la pérdida de numerosos caballos.

Como resultado de estas acciones el ejército realista perdió 900 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y pasados, y se capturaron más de 400 fusiles y 200 sables. Si bien las milicias obtuvieron nuevamente el triunfo, esta vez colapsaron por agotamiento.

Las Divisiones Corsarias “CANDELARIA”, al mando del Teniente Coronel Ángel Mariano ZERDA, “NAZARENO”, al mando del Sargento Mayor Mariano MORALES, “VALOR”, al mando del Capitán Alejandro BURELA (por hallarse lastimado su jefe Luis BURELA), y la “CORONELA” al mando de Vicente TORINO, que reemplaza al “león de los gauchos”, el Teniente Coronel Juan Antonio ROJAS, muerto en las Cañas, regresan desde el Sauce, dejando de perseguir al enemigo, imposibilitadas por la falta de cabalgadura de reemplazo y munición.

La División Corsaria “PIRATA”, al mando del capitán Augusto PÍO RIVERA, debía interceptar al enemigo aun más al norte, a la altura de Mojo, cayendo sobre su vanguardia, pero su misión no se especifica en los informes de GÜEMES.

Como pudimos observar a lo largo de todo el relato de la Batalla y sus combates, fueron a un ritmo e intensidad tal que su sola lectura permite percibir la violencia que las caracterizaron.

## Sección V

### Simetrías y Asimetrías (el combate desproporcionado)

Estos conceptos cuyo significado viene de las matemáticas, donde compara la proporcionalidad de las figuras, en la actualidad son usados, a tal punto en que muchos se refieren a las guerras asimétricas.

No es intención hacer anacronismos, ni mucho menos, porque este concepto no es novedoso, son formas operativas concretas usadas, por ejemplo por ALEJANDRO, quien conquistó el imperio persa derrotando con 50.000 hombres, derrotando a 160.000 hombres en Issos en el 333 A. C. NAPOLEÓN en Austerlitz al mando de 73.200 hombres, derrotó a las tropas imperiales rusas que contaban con 85.700 hombres.

La historia muestra que la diferencia de fuerzas en presencia no es nueva y tampoco lo es que quien posea un poder de combate relativo inferior obtenga la victoria.

Para ver la diferencia de fuerzas en grandes, basados en los documentos leídos de la Batalla del Chacabuco podemos comparar mediante el siguiente cuadro, los combates más importantes:

ACCIONES	REALISTAS	PATRIOTAS	RESULTADO
<b>Acciones contra la vanguardia realista que se aproxima a Jujuy</b>	Fuerzas realistas a órdenes del General CONTERAC <b>TOTAL: 1500 Hombres</b>	Teniente de Gobernador de Jujuy, Don Bartolomé de la CORTE <sup>46</sup> , y el jefe de su vanguardia, Don Ángel Mariano ZERDA, Jefe de la División Corsaria “CANDELARIA”. <b>TOTAL: 560 Hombres</b>	Ofrecieron fuerte resistencia los patriotas pero dejaron avanzar a los realistas, como parte del plan.
<b>Combate de las Cañas</b>	Fuerzas realistas a órdenes de los Coroneles VALDEZ y VIGIL. <b>TOTAL: 400 hombres</b>	División Corsaria “CORONELA” a órdenes del Teniente Coronel Juan Antonio ROJAS. <b>TOTAL: 50 hombres</b>	Triunfo patriota
	Fuerzas realistas a órdenes de OLANETA y	División Corsaria “CANDELARIA” a órdenes del Teniente	Triunfo Patriota

<sup>46</sup> Al no disponer de documentación específica de la composición de las fuerzas patriotas, usamos como referencia la organización de las fuerzas de agosto de 1819, donde el Coronel Bartolomé de la Corte se desempeñaba como Jefe del 1er Escuadrón de los gauchos de Jujuy con un total de 511 hombres, según refiere Güemes Luis, Güemes Documentado, tomo 8.

ACCIONES	REALISTAS	PATRIOTAS	RESULTADO
<b>Combate de la Pedrera (duración del combate 8 horas)</b>	<b>VALDEZ.</b> <b>TOTAL: 2000</b> <b>hombres</b>	Coronel Ángel Mariano ZERDA y el capitán Mariano ZABALA <sup>47</sup> <b>TOTAL: 220</b> <b>Hombres</b> <b>aproximadamente</b>	
<b>Combate de Yala</b>	Fuerzas realistas al mando de RAMÍREZ de OROZCO. <b>TOTAL: 5000</b> <b>Hombres</b> <b>aproximadamente</b>	Mayo Roberto Valda, jefe de la División Corsaria “GOBERNADOR”, el capitán Sinforoso MORALES, a ordenes de la División Corsaria “GUEMES”, dos compañías más de Jujuy a ordenes de los Capitanes Sacarías OLAZO y Diego VACA. Las fuerzas de Juan José Goyechea, con parte de la gente de Fermín de la QUINTANA. <b>TOTAL: 700</b> <b>Hombres</b>	Triunfo Patriota
<b>PERSECUCIÓN a las tropas realistas</b>	Fuerzas realistas al mando de RAMÍREZ de OROZCO. <b>TOTAL: 5000</b> <b>Hombres</b> <b>aproximadamente</b>	Las Divisiones Corsarias “CANDELARIA”, al mando del Teniente Coronel Ángel Mariano ZERDA, “NAZARENO”, al mando del Sargento Mayor Mariano MORALES, “VALOR”, al mando del Capitán Alejandro BURELA (por hallarse lastimado su jefe Luis BURELA), y la “CORONELA” al mando de Vicente	Triunfo Patriota

<sup>47</sup> Al no disponer de documentación específica de la composición de las fuerza patriotas, usamos como referencia las organización de las fuerzas de agostos de 1819, donde el Teniente Coronel Mariano Zabala se desempeñaba como Jefe del 5to Escuadrón con un total de 173 hombres, según refiere Güemes Luis, Güemes Documentado, tomo 8.

ACCIONES	REALISTAS	PATRIOTAS	RESULTADO
		TORINO. <b>TOTAL: 400</b> <b>Hombres</b>	

Debemos aclarar que lo anteriormente escrito en el cuadro refleja números fríos, donde intenta demostrar muy en general las diferencias numéricas. Sabemos que esto solo no alcanza para obtener la victoria, es necesario también contar con una superioridad intelectual de quien comanda, aplicar procedimientos militares nuevos, explotar los errores cometidos por el adversario.

Como vimos en el Capítulo I, Sección V, fuerzas realistas estaban preparados para enfrentar adversarios podían mostrar organizaciones militares distintas en cantidad y probablemente en calidad, sin embargo en cualquiera de ellos los enfrentamientos se llevarían a cabo entre fuerzas concebidas para accionar contra enemigo que se esperaba libraría la batalla dentro de los parámetros para los cuales sus medios fueron concebidos.

Para ser más precisos sus medios serian empleados en un combate clásico basado en la batalla campal, donde el jefe ocupaba una parte elevada del terreno, desde donde observaba acompañado de su estado mayor provisto de catalejos, y especialistas de cada arma.

También usaban señales visuales para impartir órdenes a los regimientos ubicados la mayoría de las veces a la vista, o a pocos kilómetros del lugar. Es decir las operaciones se llevarían a cabo según doctrina entre fuerzas en presencia en un espacio geográfico y tiempo determinado, buscando afectarse mutuamente para lograr la decisión.

Es precisamente opuesta la concepción de empleo que GÜEMES, diseña para sus Divisiones Corsarias. Al ser sus fuerzas mucho más reducida en cuanto a poder de combate se refiere, busca infligir a su enemigo daños de consideración.

Pero no busca su destrucción total dado que no posee potencialidad y al mismo tiempo su misión lo limita como vimos en la Sección III del presente Capitulo, donde sus tareas principales consistían en resistir el avance enemigo y hostigarlos, pero sin empeñarse, esto se reduce básicamente a procedimientos de golpes de manos y emboscadas, donde en poco tiempo había que causar el mayor daño posible pero dejándolos avanzar.

Su victoria se basa en acciones a largo plazo, donde anula la posibilidad de victoria enemiga y posibilita la obtención de ventajas significativas.

El Mayor Guillermo Horacio LAFFERRIERE, en su artículo “La Batalla Asimétrica del Siglo XXI”, ensaya una definición de batalla asimétrica, como se presenta en el presente siglo y que por lo que expresamos anteriormente resulta ilustrativa, por su total coincidencia con el empleo de las Divisiones Corsarias:



*“La batalla asimétrica es un choque de violencia variable entre enemigos de marcadamente disímiles capacidades militares, en los que uno de ellos, aquel de mayor capacidad destructiva, busca obtener una decisión por medio del recurso militar en un espacio de tiempo y un lugar determinados, mientras que su contraparte más débil trata de desgastar, debilitar y obtener éxitos puntuales de gran espectacularidad pero no decisivos para obtener la victoria final”.*<sup>48</sup>

En el mismo artículo enuncia que la clave para el desarrollo de este tipo de batalla, son los siguientes aspectos que están en total relación y que sin saberlo GÜEMES los tuvo en cuenta:

Se libra en terrenos donde se restrinja al máximo la capacidad para la maniobra de las fuerzas enemigas. Este aspecto fue tenido en cuenta en los combates anteriormente mencionados.

Las características de los terrenos, coincidentes con lo tratado en el Capítulo I, donde los cuellos de botella, cuestas, alturas, riveras y montes son los que restringían la movilidad enemiga y los hacía especialmente vulnerables.

Se mimetizan de tal forma con la población local, que prácticamente se hacen indistinguibles. Las milicias gauchas no tenían uniformes, la mayoría trabajaba en el campo, durante la época de paz se dedicaban a sus trabajos rurales y con el ganado.

Acudían al llamado para lo cual dejaban familia y hogar, dirigiéndose a alistarse para integrar sus fracciones correspondientes. Por lo cual no habría resultado fácil para los realistas distinguir, sobre todo al ingresar a las poblaciones, los combatientes de los no combatientes.

Como sabemos, los realistas vienen enfrentando a las milicias gauchas desde 1814, demuestran haber capitalizado algunas experiencias después de tantos combates y batallas, pero llama particularmente la atención que todas sus aproximaciones siguen siendo con una importante masa de fuerzas, no habiendo presentado cambios profundos en la forma que las mismas conciben su accionar.

Por su parte GÜEMES ha experimentado un perfeccionamiento en la organización y empleo de sus fuerzas, conoce muy bien las capacidades de sus fuerzas y ante una inminente invasión, iluminado por su misión que era contribuyente con el plan de SAN MARTÍN, sabe que no puede fallar.

Podemos inferir que las Divisiones Corsarias mas allá de normar su empleo en cuanto a la obtención de recursos, son sus fuerzas especiales, son la herramienta útil y necesaria para lograr el éxito, para lo cual como vimos en el capítulo II, establece sus procedimientos, pero el secreto está en sus jefes y tropa.

El siguiente cuadro, ya expresado en el capítulo I, refuerza las grandes diferencias en los empleos, a lo largo de toda la invasión:

---

<sup>48</sup> Lafferriere, Guillermo Horacio Eduardo. La Batalla Asimétrica del Siglo XXI. Revista Ejército (Reino de España), 2001.

	<b>REALISTAS</b>	<b>PATRIOTAS</b>
<b>DISPERSIÓN</b>	El empleo del ejército realista está basado en la adopción del dispositivo en amplios espacios para la batalla frontal.	Las escasas fuerzas patrióticas, la escasa disponibilidad de medios, la falta de instrucción, se apoyaban para su empleo, en los espacios reducidos característicos de la zona, mediante la ejecución de guerrillas.
<b>MOVILIDAD</b>	La movilidad para el transporte de la logística, artillería y la caballería está supeditada al empleo de mulas y caballos, los cuales eran muy difíciles de reemplazar, por su escasez en el Teatro de Operaciones.	La movilidad para los gauchos estaba facilitada por la disponibilidad de caballos, muchos de los cuales eran propios. No escapaba tampoco a la dificultad que había al momento producirse un reemplazo.
<b>CONDUCCIÓN Y CONTROL</b>	Tanto la conducción y el control eran centralizados, producto de sus características y tácticas (empleo en masa), donde el jefe impartía órdenes y mantenía el control por las vistas casi permanentemente.	No tenían un cuartel o espacio geográfico común. Eran empleados mediante órdenes tipo misión previa alerta proporcionada por la exploración.
<b>EXPLOTACIÓN DE LOS EFECTOS LOGRADOS</b>	Lentos en sus movimientos tanto al combatir como al desplazarse, influidos por el desgaste producido por el ambiente geográfico y la dificultad de los abastecimientos.	Su poder de combate y escasos medios, no les permitieron explotar totalmente las situaciones ventajosas.
<b>TIEMPOS DE REACCIÓN</b>	El alargamiento de sus vías de comunicaciones y logísticas impedía una rápida reacción ante los diferentes enfrentamientos.	El conocimiento en tiempo de la información obtenida por la exploración, facilitó la rápida aproximación y ejecución sorpresiva de operaciones.

Auxiliados por el Cursograma de los combates, el Ingeniero Guillermo SOLÁ, en su libro “El Gran Bastión de la Patria”, permite ver la totalidad de combates y batallas mediante el siguiente cuadro:

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD DE COMBATES/BATALLAS</b>
1814	37
1815	3
1816	12
1817	47
1818	9
1819	10
1820	16
1821	11
<b>TOTAL</b>	<b>145<sup>49</sup></b>

Este cuadro analizado fríamente, solo observando las cifras, podemos afirmar que la forma de operar se fue perfeccionando con el paso del tiempo, aumentando su eficiencia y eficacia.

## **Sección VI**

### **Los Jefes de las Divisiones Corsarias**

Durante el desarrollo de los capítulos ponemos énfasis en la calidad de personas que GÜEMES, resulta apropiado en describir brevemente características de algunos jefes que los destacaron especialmente en la invasión de RAMÍREZ de OROZCO y que durante su trayectoria se ganaron el reconocimiento y confianza del héroe gaucho.

#### **Teniente Coronel Luis BURELA jefe de la División Corsaria “VALOR”**

El 2 de junio combate contra OLAÑETA y VALDÉS en La Pedrera, Quesera, Cruz y Chamental; del 3 al 8 en Cerrillos, Chamental y La Troja contra OLAÑETA; y en el Pasaje contra VIGIL y VALDÉS. El 28 del mismo mes, combate en Cerrillos contra CONTERAC, CLOVER y FERRAZ, donde murió el Coronel Juan Antonio ROJAS. El día 30 de junio, el ejército realista inició la retirada a Tupiza, evacuando el 5 de julio la ciudad de Salta.

El Teniente Coronel Luis BURELA al final de esta campana fue reemplazado por su hermano Alejandro al mando de su División, por haber sido herido.

En un informe del Comisionado Nacional Valentín DELGADILLO, de 1875, se lee:

*“Al cerrar este informe haré constar que he oído decir a personas idóneas, que el año 1814, el Sr. Burela fue el primer militar que en esta Provincia hizo aquella famosa guerra de recursos, que tantos males había de causar al enemigo, tantos bienes a la Patria y tanto crédito a su autor: que he visto presentación de un jefe de aquellas*

<sup>49</sup> Solá, Guillermo. Op. Cit. Cursograma de combates (1810 – 1822), anexo al final del libro.

*épocas, que dice como una de sus glorias militares el haber servido a las ordenes del señor coronel Burela, e inter tanto, su anciana viuda, no obstante pertenecer a una de las familias más antiguas del país, vive de la caridad pública y sus dos hijas solteras, empleándose en el servicio domestico de la familia que quiera emplearlas. Recomiendo pues, pues, esta viuda octogenaria y mendiga, para que cuanto antes se le acuerde la pensión que legítimamente le corresponde, porque su existencia parece que ya se acaba”.*<sup>50</sup>

Como podemos apreciar en el número de combates y acciones que participó, demuestra ser no solo un gran jefe, también como persona totalmente comprometida con la causa independentista.

En un informe fechado en Salta, el 16 de abril de 1875 dice que Luis BBURELA en muchas ocasiones, facilitó cantidades de animales a los ejércitos de la Patria.

### **Teniente Coronel Juan Antonio ROJAS jefe de la División Corsaria “CORONELA”**

Durante la invasión de RAMÍREZ de OROZCO, el Teniente Coronel Juan Antonio ROJAS, se distinguió como siempre en el rechazo de los invasores, al frente de la famosa partida “CORONELA”, que sumaba solo 50 gauchos, atacó el 4 de junio, en el punto llamado “Las Cañas”, a los Coroneles VIGIL y VALDEZ, que se hallaban con 400 hombres. Los rechazó, los dispersó, les mató soldados y les tomó parte del ganado que habían reunido.

ROJAS fue mortalmente herido y falleció el 22 de junio de 1820, en Cerrillos, próximo a Salta. *“La pérdida del memorable jefe Rojas – dice Carrillo en su “Historia civil de Jujuy”- fue uno de los episodios más sensibles de aquella excursión; las proezas de este digno oficial habían dado a la resistencia del Norte Argentino un brillo notable”.*<sup>51</sup>

El Teniente Coronel ROJAS fue uno de los más distinguidos jefes de las guerrillas salteñas, que mantuvieron en jaque durante 7 años a los invasores realistas y desde que se inició la lucha por la independencia, empuño las armas en su defensa.

Su trayectoria muestra el grado de compromiso que lo mantuvo en pie hasta entregar su vida, curiosamente el general GÜEMES, muere al año siguiente, en el mismo mes.

### **Sargento Mayor Mariano MORALES jefe de la División Corsaria “NAZARENO”**

Se distinguió durante la invasión de RAMÍREZ de OROZCO, batiéndose denodadamente en los encuentros que hubo a los alrededores de Salta durante el mes de

---

<sup>50</sup> Adhesión de Ferrocarriles Argentinos. Año del Sesquicentenario de la Muerte del General don Martin Miguel de Güemes. Los Capitanes de Güemes. Ed. Lito, Buenos Aires, 1971, p. 23.

<sup>51</sup> Adhesión de Ferrocarriles Argentinos. Año del Sesquicentenario de la Muerte del General don Martin Miguel de Güemes. Los Capitanes de Güemes. Ed. Lito, Buenos Aires, 1971, p. 106.

junio. Luego de la retirada realista, el 22 de agosto del mismo año, el general GÜEMES, le otorgó despachos de Teniente Coronel graduado.

Para dar más detalles de la calidad de MORALES, acudimos dichos de personas que lo conocieron y que hablan no solo de su calidad humana, sino también profesional.

En un expediente del 5 de mayo de 1873, el Coronel José María TODD informó:

*“Que he conocido personalmente al Sr. Coronel Don Mariano Morales y me consta por notoriedad pública, voz y fama, que sirvió durante toda la Guerra de la Independencia, con patriótico entusiasmo y tanta bizarría, que fue uno de los más notables jefes que contuvieron a raya todo el poder de los ejércitos españoles, que estrellaba siempre con el esfuerzo indomable de esta invicta Provincia, antemural firme del reto de la República. He oído decir a dicho Coronel Morales hechos y proezas que harían honor a las mas altas ilustraciones militares”.*<sup>52</sup>

En el informe del 8 de mayo de 1873, el Coronel Manuel ALEMÁN, dice: “...pues el referido Coronel Morales se portó en toda la Guerra de la Independencia con el entusiasmo y heroísmo que lo hicieron acreedor a la gloriosa celebridad que aún hasta hoy goza su ilustre memoria por multiplicados hechos de armas que manifestaba una inteligencia y valor que asombraba a todos sus compañeros de armas”.<sup>53</sup>

El Coronel Pío José TEDÍN en informe de fecha 9 de mayo de 1873 dice que MORALES ya era de avanzada edad en la Guerra de la Independencia y luego siguió prestando servicios en Salta. Al respecto TEDÍN dice: “Con generalidad, a muchos de sus contemporáneos, ya jefes, ya subalternos, he oído decir que el Coronel Don Mariano Morales era de un valor asombroso, y por esto, como por su sagacidad militar, era el terror de los soldados españoles. Que estas condiciones tan recomendables le daban un puesto en la vanguardia de nuestros ejércitos, donde sirvió hasta la conclusión de esa lucha. Así mismo he oído referir hechos de armas del Coronel Morales de singular y distinguido heroísmo”.<sup>54</sup>

Su calidad profesional era muy reconocida hostigaba permanentemente a los realistas sin dejarles un momento de tranquilidad, ni de día ni de noche. Su generosidad no tenía límites, en varias oportunidades MORALES facilitó cantidades de mulas mansas para el servicio de las fuerzas patriotas.

### **Capitán Sinforoso MORALES jefe de la División Corsaria “GÜEMES”**

---

<sup>52</sup> Adhesión de Ferrocarriles Argentinos. Año del Sesquicentenario de la Muerte del General don Martin Miguel de Güemes. Los Capitanes de Güemes. Ed. Lito, Buenos Aires, 1971, p. 53.

<sup>53</sup> Adhesión de Ferrocarriles Argentinos. Año del Sesquicentenario de la Muerte del General don Martin Miguel de Güemes. Los Capitanes de Güemes. Ed. Lito, Buenos Aires, 1971, p. 53.

<sup>54</sup> Adhesión de Ferrocarriles Argentinos. Año del Sesquicentenario de la Muerte del General don Martin Miguel de Güemes. Los Capitanes de Güemes. Ed. Lito, Buenos Aires, 1971, p. 53.

Sinforoso MORALES tuvo una actuación destacada, sobre todo en los combates librados durante el mes de junio, que decidieron a los invasores a iniciar la retirada el 5 de julio, a órdenes de su partido “GÜEMES”.

En el parte de GÜEMES elevado el 22 de junio de 1820 al gobernador intendente de Córdoba, exalta el comportamiento de Morales librado en Yala, donde lo bautiza con el apodo de “*intrépido*”; recomendándolo en dicho documento. Es promovido a comandante.

Aunque no hay mucha información documentada de MORALES, resulta conveniente referir que en 1823 se desempeñaba a cargo de comandante de Chicoana, de donde era oriundo.

Al subir al poder el general ARENALES, MORALES se levanta en arma en Chicoana y es tomado prisionero el 15 de febrero de 1824, es juzgado y condenado a muerte por ser “*reos de conspiración*”, previo a su ejecución fue degradado.

## Sección VII

### Conclusiones Parciales sobre

#### Las Divisiones Corsarias en la Invasión de RAMÍREZ de OROZCO

Las luchas intestinas, los intereses contrapuestos, la falta de cohesión y unidad de las Provincias Unidas dificultaron la obtención de recursos y apoyos necesarios para enfrentar a los realistas.

Las ansias independentistas en esta invasión habían perdido mucha fuerza en la población salteña, muchos incluso buscaban congraciarse con los realistas. La falta de recursos, obligo a GÜEMES a contribuciones obligatorias, debido la proximidad de la invasión realista, agravado esto por el enfrentamiento interno, que en algunos casos se caracterizaron por el nivel de violencia y total desconfianza que reinaba en la provincia. La situación era tan grave que GÜEMES tuvo que enfrentar varias conspiraciones, algunas de ellas muy cerca de conseguir su cometido, su asesinato.

La movilidad permanente, la dispersión, las comunicaciones permanentes entre todas las fuerzas patritas, las diferentes acciones militares en distintos lugares y oportunidades casi simultaneas, constituía la forma de operar ante el escaso poder de combate, circunscripto al empleo de fracciones del tipo Divisiones Corsarias.

La conducción descentralizada y libertad de acción, fueron los factores determinantes que le proporcionaron la sincronización y coordinación de las acciones.

GÜEMES ejerció el control de acceso al ambiente geográfico, estableciendo límites geográficos precios donde el enemigo debía ser enfrentado, logrando en todo momento su aislamiento.

Una de las patas del éxito que sostuvo permanentemente a GÜEMES fue la correcta selección de las cabezas visibles de las fracciones más importante, sus Divisiones Corsarias son su obra culmen, donde la capacidad y sobresaliente disposición de su personal fue producto de su don de mando, respaldado por la combinación de ejemplo y persuasión que se vio evidenciada en la moral, espíritu de cuerpo, disciplina y eficiencia de los elementos que comandaba.

## Capítulo IV

### Conclusiones finales

A pesar de los problemas a los que GÜEMES se enfrentó en las sucesivas invasiones realistas, nunca dejó de estar dispuesto a sacrificar las aspiraciones regionalistas en aras de la unión nacional. Su visión americanista, orientó su acción, no conformándose con solo defender el territorio argentino contra las invasiones realistas.

Su plan no fue local, sino continental, en concordancia con el plan de SAN MARTÍN, combinar sus fuerzas en un futuro con la expedición al Alto Perú. Quizás GÜEMES sea uno de los pocos de la época que conoce y entiende la estrategia sanmartiniana.

Es conveniente destacar que el éxito obtenido por las Milicias Gauchas durante la invasión de RAMÍREZ de OROZCO responde a la dispersión en las acciones de guerrilla, desarrolladas con esfuerzo mancomunado, abnegado y heroico, permitiendo asegurar la frontera norte de las Provincias Unidas, facilitando la posterior desembarco del Ejército de Libertador en las playas de Lima para consolidar la Independencia Hispanoamericana.

Las variadas características topográficas que proporcionaban terrenos llaves y control en todo momento de la principal avenida de aproximación que comunicaba el Alto Perú y Buenos Aires permitió el empleo de las Divisiones Corsarias en la que se destacó la dispersión controlada en la maniobra, la reunión sorpresiva en el choque, la seguridad, la vigilancia en el descanso y el alistamiento permanente de las fuerzas.

Otros aspectos de fundamental importancia están dados por, la permanente comunicación entre sus fracciones y una autonomía logística sustentada en la obtención y negación de recursos.

El paso de GÜEMES por el Estado Mayor en Buenos Aires contribuyó al perfeccionamiento profesional del caudillo, donde no solo pudo tener una mirada más amplia de la situación en las Provincias Unidas, también contribuyó a perfeccionar las tácticas de empleo de sus fuerzas.

Entre los aspectos más destacados de la normativa corsaria, hace hincapié en forma permanente el de informar quien descubra la presencia del enemigo, para aprestar y alertar al resto, por lo que la necesidad de comunicarse permanentemente estaba grabado a fuego en sus hombres porque ello permitía el empleo coordinado y sinérgico. Esto permitió no solo conocerse, sino también estrechar la dispersión propia que las características del terreno y la falta de recursos imponían.

La situación económica y social de Salta, debilitaba y atentaba contra el sentimiento independentista, al mismo tiempo que produce un quiebre con la formación de la Patria Vieja y la Patria Nueva, siendo esta ruptura irreversible. Esto obligó a GÜEMES no solo a distraer esfuerzos y tratar de contener un estallido social, sino también a sofocar conspiraciones, dificultando la conducción y seguridad del general. Podemos afirmar



que solo una voluntad implacable basada en un profundo y genuino convencimiento y compromiso, que lo alentaba a no claudicar.

La movilidad permanente, la dispersión, las comunicaciones permanentes entre todas las fuerzas patriotas, las diferentes acciones militares en distintos lugares y oportunidades casi simultáneas, constituían la forma de operar ante el escaso poder de combate, circunscripto al empleo de fracciones del tipo Divisiones Corsarias, donde la conducción descentralizada y libertad de acción, fueron los factores determinantes que le proporcionaron la sincronización y coordinación de las acciones.

La genialidad mental de GÜEMES llevo a cabo una modalidad táctica como la “Guerra Asimétrica”, esto nos permite confirmar que para las concepciones de los modernos conflictos, estos aportes no son más que las nuevas denominaciones de un concepto antiguo y permanente. Se ve reflejado en la total eficacia y eficiencia de la Divisiones Corsarias.

El elemento esencial para alcanzar el éxito en esta guerra irregular –igualmente válido para las variantes convencionales– fue luego la cohesión de sus combatientes, lograda mediante el convencimiento en la causa por la cual se luchaba. Teniendo como cimiento la acertada selección de los líderes al mando de las Divisiones Corsarias, donde la capacidad y sobresaliente disposición de su personal fue producto de su don de mando, respaldado por la combinación de ejemplo y persuasión que se vio evidenciada en la moral, espíritu de cuerpo, disciplina y eficiencia de los elementos que comandaba.

Al finalizar este trabajo, advertimos que el estudio del problema planteado nos permitió arribar a los objetivos propuestos aportando apropiadas conclusiones, no solo respecto al marco político, económico, social y militar, sino también a las acciones llevadas a cabo en Salta y Jujuy por las Divisiones Corsarias durante la invasión de RAMÍREA de OROZCO, sino también de la visión heroica de aquellos abnegados hombres y mujeres que, con natural sentido de la hidalguía, procuraron transmitir a toda su descendencia el testimonio fiel de la anhelada y verdadera Libertad.

Finalmente y a modo de cierre creo oportuno citar una frase, que empleara Jorge SAEZ el 22 de febrero del 2007, en oportunidad de exponer en Salta sobre “Las armas y las tácticas militares en la época del General Güemes”, que a mi parecer sintetiza y exalta merecidamente a quien que desde mi óptica carece del reconocimiento que merece.

*“Como creyente, creo que debe haber algún lugar, donde todos alguna vez nos vamos a volver a encontrar. De ser así, supongo que ya lo han hecho el Emperador Napoleón Bonaparte y el General Martin Miguel de Güemes: Martin...como hiciste para derrotar al ejército que me derrotó a mi? La respuesta es que Güemes, estaba adelantado un siglo a las tácticas militares de la época”.*

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Reglamentos

- RC 15-01. Asuntos Territoriales. Ejército Argentino. Buenos Aires, 2007.
- ROD-19-01. Logística de Material. Ejército Argentino, Buenos Aires, 2005.
- ROD-04-01. Conducción de Ingenieros. Ejército Argentino. Buenos Aires, 1996.
- ROB-00-01. Reglamento para la conducción para el Instrumento Militar Terrestre. Ejército Argentino. Buenos Aires, 1992.

### 2. Bibliografía

- Adhesión de Ferrocarriles Argentinos. Año del Sesquicentenario de la Muerte del General don Martin Miguel de Güemes. Los Capitanes de Güemes. Ed. Lito, Buenos Aires, 1971.
- Bicentenario del Natalicio del General Dn. Martín Miguel de Güemes. Ponencias presentadas en el Congreso Internacional de Historia realizado en Salta 1985. Secretaría Parlamentaria. Dirección de Publicaciones, 1989.
- Bidondo, Emilio. Contribución a la guerra de la Independencia en la frontera Norte, tomo I y II. Círculo Militar. Bs As. 1968.
- Calvo, Carlos. Anales históricos de la revolución de la América Latina. Madrid, Tomo II, 1864.
- Cornejo, Atílio. Historia de Güemes. 3era Edición, Industrias Gráficas CODEX S.A., 1983.
- Daus, Federico. Fundamentos para una división regional de la Argentina, Buenos Aires, Gaea, 1982.
- FRÍAS, Bernardo. Historia del Gral D Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, tomo III, Edic Salta, 1902.
- Güemes, Luis. Güemes Documentado. Tomos II, V, VIII y IX. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1984.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA, Departamento Humanidades. Jornadas de Estudios sobre Güemes, desarrolladas el 15, 16 y 17 de junio de 1.971. Salta, 1972.
- García Camba, Andrés. Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú. Ed Sociedad Tipográfica de Hortelano, 1846

Moreno y de Arteaga, Iñigo. José de la Serna, ultimo Virrey Español. Ed. Akron, Astorga, 2010.

Newton, Jorge. Güemes el caudillo de la Guerra Gaucha. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1967.

Pezuela, Joaquín de la. Memoria de Gobierno. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947.

Rodríguez y Arguindegui. El Corso Rio Platense. Instituto de Publicaciones Navales, 1996.

Sáenz, Jorge. 1817, Batalla del Valle de Lerma. Editorial Mundo Gráfico. Salta, 2010.

Sáenz, Jorge. Los Corsarios de Güemes. Editorial Mundo Gráfico. Salta, 2012.

Solá, Guillermo. El gran Bastión de la Patria. Ed. Maktub, Salta, 2004.

### **3. Publicaciones**

Lafferriere, Guillermo Horacio Eduardo. La Batalla Asimétrica del siglo XXI. Revista Ejército (Reino de España), 2001.

Martínez, José, GÜEMES y la conducción militar en el marco de la Invasión de LA SERNA en el Valle de Lerma (Dic 1.816 – May 1.817). Trabajo Final de Licenciatura. Escuela Superior de Guerra, 2011.

Trejo, Patricio Del Niño Jesús. Operaciones Especiales en el Ejército del Norte. Manual de Informaciones- Vol LII- Bs As-Julio-Set 2.010-p17

# ANEXO 1 (Esquema Gráfico Metodológico) AL TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

